

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.713 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MARTES 28 DE FEBRERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. [illegible]

FIRMAN LOS CANCILLERES EL PROTOCOLO DE BUENOS AIRES

El canciller de nuestro país, Dr. Nicanor Costa Méndez, pronunció el mensaje final. "Una nueva era llena de altas aspiraciones comienza hoy", afirmó

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Después que los 20 cancilleres de los países representados en la Tercera Conferencia Interamericana extraordinaria, firmaran el protocolo de Buenos Aires, el ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, Dr. Nicanor Costa Méndez, pronunció el discurso de clausura.

El canciller expresó, entre otras cosas: "Existe, sin duda ya, reconocido y perceptible, un estilo político propio en las modalidades de trato y negociación entre americanos. Sobre él descansa, se afirma y remueva, regular y constante, la evolución de las instituciones comunales. El ha inspirado las deliberaciones de esta asamblea, en sus acuerdos y discrepancias, por él han avanzado estas reformas y, sin duda, con el tiempo se abrirán camino otras nuevas, las que hayan quedado pendientes y las que el porvenir requiera.

"Hay normas expresas, codificadas, nítidas, mas las hay también inexpresas, latentes en la entraña del sistema. Las primeras valen por nuestro respeto y acatamiento a los principios jurídicos, mas las segundas informan a las primeras, constituyen la condición de su supervivencia del sistema mismo, sirven de pauta para elevar el acierto del precepto fijado en tratados y a veces también los modifican o rectifican, así como hoy hemos reformado la carta sancionada ayer, o mañana tuviéramos que reformar la de hoy, porque hechos nuevos lo exijan o acaso porque los mismos hechos del presente no hayan sido interpretados por nosotros en su significación profunda o en sus consecuencias remotas o inmediatas".

El canciller argentino continuó diciendo: "Una nueva era, llena de altas aspiraciones y generosos propósitos, comienza hoy. Lejanos están los días iniciales preñados de temores, de incertidumbres, de vacilaciones. Lejos está ya aquella conferencia de 1889 en Washington, piedra angular del sistema y comienzo verdadero de nuestra comunidad organizada. Mucho ha cambiado el mundo de entonces a hoy. Aquella conferencia duró más de seis meses. La nuestra, apenas diez días y una demora de pocas horas en su clausura, causa sobresalto a las delegaciones. Nuestro mundo requiere un nuevo derecho y nuestra Carta no podrá dejar de modificarse para recibir e incorporar a la estructura jurídica los nuevos hechos y el nuevo espíritu. La conferencia de Washington tiene, empero, valor definitivo y está incorporada a la historia de nuestras naciones".



El canciller de nuestro país, Dr. Nicanor Costa Méndez, pronuncia el discurso de clausura (Radiofot. United Press).

Se impulsaría el desarrollo de la cuenca del Plata

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los cancilleres de los países de la cuenca del río de la Plata, acordaron crear un comité intergubernamental para estudiar las posibilidades de desarrollo de la citada región. Convinieron, además, celebrar una nueva reunión en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) en el curso de este año.

La reunión fue presidida por el canciller de nuestro país, Dr. Nicanor Costa Méndez. Al abrir las deliberaciones sostuvo que "esta es una óptima oportunidad para el desarrollo integral de la región".

El acta final consigna que se procedió a la firma de una declaración conjunta de seis puntos, y se sintetizan las metas a lograr con vistas a "la realización de un programa de obras multinacionales, bilaterales y nacionales, útiles al progreso de la región". Se establece que los cinco cancilleres volverán a reunirse posiblemente en el curso de 1967, en la ciudad boliviana de Santa Cruz de la Sierra, en la fecha que determine el Comité Intergubernamental Coordinador.

Aumentaron los quebrantos en el mes actual

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los quebrantos comerciales y civiles del mes de febrero reciente ascendieron a $ 1.885.547.103, contra pesos 410.747.876 de igual mes del año anterior, o sea un aumento de $ 1.474.799.227, según informa la revista "Veritas". Este incremento en el pasivo registra o se debe a las presentaciones de Meteor, Estilart y Versalles, que explotan [illegible]

Intimación del gobierno al personal del Estado

Dio facultades a las empresas para suspender por 30 días las licencias gremiales. Comunicado de la S. de Prensa

BUENOS AIRES 28 (UPI). — Mientras la Confederación General del Trabajo ratificó nuevamente su decisión de realizar el paro anunciado para mañana y los días 21 y 22 de marzo, en cumplimiento del denominado "Plan de acción", el gobierno de la Nación intimó al personal de los organismos y empresas estatales a no adherirse al mismo, "bajo apercibimiento de las sanciones correspondientes, incluso la cesantía" y dio facultades a dichas empresas y organismos del Estado "para que suspendan por 30 días las licencias gremiales".

Intimaciones en igual sentido fueron hechas por la Empresa Ferrocarriles Argentinos, la Flota Fluvial del Estado Argentino, la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, las secretarías de Obras Públicas y de Comunicaciones y Obras Sanitarias de la Nación. Además EFA cesanteó a seis agentes ferroviarios por incitar a plegarse al paro dispuesto por la Unión Ferroviaria el viernes último.

La Secretaría de Prensa de la presidencia informó anoche, a través de un comunicado, que el P. E. informó al personal de la administración pública a no adherir al "plan de acción" de la CGT, con apercibimiento de las sanciones correspondientes; el comunicado fue redactado en los siguientes términos:

"Ante la insistencia en el plan de acción dispuesto por el comité central confederal de la Confederación General del Trabajo, y en virtud de las normas impartidas por el superior gobierno de la Nación en los comunicados de público conocimiento, el Poder Ejecutivo nacional, de conformidad con lo dispuesto por la ley 17183, intima a todo el personal de las empresas u organismos del Estado, que presten servicios públicos o de interés público, al cese de las medidas anunciadas para los días, 1 21 y 22 de marzo, en adhesión a dicho plan, bajo apercibimiento de las sanciones correspondientes, incluso la cesantía, de acuerdo con lo establecido en el artículo I de la referida ley".

"Asimismo —prosigue— se hace saber que ha facultado a las autoridades de dichas empresas u organismos del Estado para que, de acuerdo con la situación de cada una de ellas, procedan a suspender inmediatamente y por el término de 30 días todas las licencias gremiales.

"La libertad de trabajo será garantizada en todo el ámbito de la República", expresa finalmente.

Por otra parte, y con posterioridad la Empresa Ferrocarriles Argentinos intimó al personal ferroviario "al inmediato cese de las medidas [illegible]

[illegible] previstas en el artículo 1 de la ley 17183, y demás disposiciones vigentes". Simultáneamente, la Administración General de Puertos, se expidió en igual sentido.

Asimismo el presidente de la EFA, general Juan Carlos Demarchi "en uso de las facultades que le son propias y ante la iniciación a plegarse al paro realizado por algunos agentes el viernes pasado resolvió:

1o.) Déjase cesante por incitar a personal de la empresa a plegarse a una medida de fuerza ilegal, a los siguientes agentes: Ferrocarril Domingo F. Sarmiento: Enrique Joaquín Lescano, guardatren; Ricardo Frutos, encargado de mesa. Ferrocarril General Urquiza: Julio César Rocha, peón; Jacinto Alfredo Rolón, ayudante ajustador; Francisco Enrique Brito, ayudante ajustador; y Miguel A. Rodríguez, peón".

Un comunicado ha dado hoy la central obrera

Mientras tanto, la CGT, a su vez, dio a conocer un nuevo comunicado ratificado "en todas sus partes", el plan de acción aprobado el 3 del cte. mes, y cuya tercera etapa se iniciará mañana con un paro de 24 horas.

Reitera la central obrera que persisten las causas socio económicos que llevaron a la adopción del plan y critica la política gubernamental, y sostiene que las medidas de fuerza no se realizan contra los sectores empresarios ya que "con ellos" se tienen intereses coincidentes.

Además se informó en la CGT que sus directivos mantuvieron una reunión con dirigentes de los gremios estatales, analizando en esa oportunidad las medidas adoptadas por el gobierno con respecto a los movimientos de fuerza de ese sector.

Los "gremios democráticos", por su parte, emitieron una declaración afirmando su posición contraria al paro dispuesto por la central obrera. "Los trabajadores —afirma— se encuentran nuevamente arrastrados contra su voluntad a una aventura trazada por los sectores totalitarios de la CGT" y sostienen que "la actitud gubernamental hasta el presente indica una repetición de errores, entre ellos, confundir a dirigentes venales y politizados con auténticos representantes sindicales, y permitir que la iniciativa, táctica de la "guerra", esté en manos de grupos insurreccionales".

También el Sindicato del [illegible]

[illegible] los "cinco puntos" que elevará la central obrera, señalando que llevará al gobierno una síntesis de las inquietudes gremiales y de los solicitados por la Confederación General del Trabajo.

Atentados

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En horas de esta madrugada fueron cometidos sendos atentados contra tres microómnibus. Los dos primeros ocurrieron a las 3.10 y fueron contra dos colectivos de la línea 109, internos 32 y 54, que estaban estacionados frente al número 5556 de la calle Alvarez Jonte.

En la oportunidad personas no individualizadas arrojaron líquido inflamable contra las ruedas traseras de los vehículos, que originaron sendos principios de incendio. Los propietarios de los rodados consiguieron extinguir las llamas antes de que se propagaran. Interviene en la instrucción del respectivo sumario personal de la comisaría 35.

El otro atentado se cometió a las 4.20, contra el microómnibus de la línea 226, interno 10, que estaba estacionado en el pasaje Manuel Eguía 1196 y consistió en un procedimiento similar a los anteriores. La policía informó que no se registraron víctimas ya que los vehículos estaban fuera de servicio y que no existen cuestiones gremiales en esas líneas de transportes.

En Rosario

ROSARIO, 28. — La Administración General de Puertos intimó al personal a cesar en toda medida de fuerza, bajo sanción de las penalidades determinadas por la ley 17.183.

Al mismo tiempo comunicó a los dirigentes de la Unión Ferroviaria y la Fraternidad que se hallaran en uso de licencia, que la misma ha cesado y que deben reintegrarse de inmediato a sus tareas.

Por su parte la Administración de Agua y Energía produjo igual intimación bajo apercibimiento de las sanciones correspondientes, inclusive cesantías.

En lo que respecta a las entidades gremiales, el panorama a mediodía era el siguiente: la Federación Gráfica Rosarina, luego de una consulta de los cuerpos orgánicos del gremio, resolvió ratificar el cese de actividades fijado para mañana.

En igual sentido se pronunciaron la Unión Ferroviaria y los sindicatos de obreros de la construcción y de los confiteros.

Los trabajadores municipales han sido citados a asamblea, para esta noche a las 20, a objeto de una decisión al respecto.

Las gestiones etíope - rusas

Las mismas se reanudaron esta mañana en el edificio del Kremlin

MOSCU, 28 (ANSA). — Las conversaciones etiopes-soviéticas se reanudaron hoy en el Kremlin. Por la parte soviética participan: Nikolay Podgorny, presidente del presidium del Soviet Supremo de la URSS, Kirill Mazurov, primer vicepresidente del consejo de ministros, y Andrei Gromyko, ministro de Relaciones Exteriores. Por parte etíope: el emperador Haile Selassie y los hombres de estado de su séquito.

Autobiografía de Pasternak

MOSCU, 28 (ANSA). — "Novy Mir", la revista soviética de vanguardia, atacada frecuentemente por los medios culturales oficiales de tendencia conservadora, publicará próximamente una autobiografía de Boris Pasternak.

El autor de "Doctor Zhivago" no es muy querido por el mundo literario oficial, después de la campaña desencadenada contra él cuando le fue asignado el Premio Nóbel. Entre otras cosas "Doctor Zhivago" no ha sido todavía publicado en la Unión Soviética.

"Novy Mir", sin embargo, se ocupó a menudo de Pasternak, del cual posee el manuscrito de su novela más célebre, en espera de poder [illegible] ción de varias obras de Pasternak.

La publicación de la autobiografía de Boris Pasternak ha sido confiada a la atención de su hijo Yevguenevmo.



El emperador de Etiopía, Haile Selassie (derecha), a su llegada a Moscú es saludado por el presidente Nikolai Podgorny (Radiofotografía United Press).

VISITA VERSOVIA UNA DELEGACION CHECOSLOVACA

VARSOVIA, 28 (ANSA). — Una delegación del partido y del gobierno de Checoslovaquia llegó hoy a esta capital en visita oficial por invitación del comité central del Partido Obrero Unificado de Polonia, del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros de Polonia.

La delegación es encabezada por Antonin Novotny, primer secretario del comité central del Partido Comunista checoslovaco y presidente de la república checoslovaca.

La delegación checa llegó a Polonia para renovar el tratado de amistad, cooperación y asistencia recíproca entre los dos países.

43 muertos al hundirse una nave de Rusia

El naufragio ocurrió frente a Dinamarca

AARHUS (Dinamarca), 28 (ANSA). — El buque soviético "Tukan", de dos mil quinientas toneladas, se hundió en las primeras horas, de esta madrugada, frente a las costas danesas y 43 de los setenta y nueve hombres de la tripulación murieron.

Fueron salvados 27 marineros, mientras se desconoce el destino de otros nueve.

Cadáveres y sobrevivientes fueron recogidos por barcos pesqueros daneses y por un buque mercante noruego.

La desgracia ocurrió a lo largo de la isla de Hanstholm, en la costa noroccidental de Jutlandia.

El buque, que funcionaba como base de una flota de pesqueros soviéticos, se hundió alrededor de las tres de la madrugada (hora local), después de haber lanzado varios "SOS", según comunican las autoridades marítimas.

Con la primera luz de esta mañana, en medio de la niebla que disminuía en gran manera la visibilidad, continuaba la búsqueda de eventuales sobrevivientes, con pocas esperanzas, dada la imposibilidad de poder sobrevivir en aguas muy frías. Los sobrevivientes tienen todos graves síntomas de congelación. Varios barcos y algunos helicópteros patrullaban esta mañana la zona de mar, conocida por los peligros que presenta para la navegación.

Defenciones se han practicado hoy en Caracas

CARACAS, 28 (AFP). — Cuatro personas fueron detenidas cuando una unidad patrullera las sorprendió a bordo de una lancha en Punta de San Juan, a 16 kilómetros de la costa del Estado de Falcon, anunció hoy un comunicado del Ministerio de la Defensa. Las cuatro personas, de nacionalidad venezolana, hundieron la lancha en un lugar de la costa cuya profundidad es de unos 20 metros. La marina de guerra procederá al rescate de la lancha llamada "Aldea" a fin de conocer la procedencia de la misma y los objetos que llevaba a bordo.

Exhiben una vaca que come pollos

DACCA (Pakistán oriental), 28 (AFP). — Una vaca que come pollos, no es un caso corriente. Eso ha sucedido en Dacca.

Los animales también se cansan de comer siempre el mismo plato. Así lo demostró una vaca de Pakistán que, con gran sorpresa de su dueño, se comió nueve pollos, sin darle importancia.

Pero el amo de la vaca tragaldabas no se ha resignado a perder en esa empresa y ahora exhibe su animal ante los visitantes a lo que obliga a pagar por ver la "vaca que come pollos".

COHETERIA RUSA EN EL VIETNAM

La base de Danang fue atacada con cohetes soviéticos de 140 milímetros. Se trataría de un armamento nuevo



La localidad de Ad Po, se halla envuelta en humo a raíz del ataque de los vietcongs a la base de Danang, a la cual dañaron seriamente y causaron bajas a los efectivos de Estados Unidos (Radiofotografía United Press).

SAIGON, 28 (AFP). — Con cohetes soviéticos de 140 milímetros, el arma más poderosa jamás empleada antes por el Vietcong en el Vietnam, fue bombardeada ayer por la mañana la base norteamericana de Danang.

El portavoz militar norteamericano informó que, según los expertos, se trata de un arma enteramente nueva que parece haber sido concebida especialmente para ser usada por guerrilleros.

Cada cohete es lanzado por un tubo de aluminio fijado en una plancha y que dispone de un sistema muy simple de tornillo que da la elevación querida para el tiro. Esquemas en la plancha indican las distancias alcanzadas con arreglo a la inclinación del tubo. El tubo con su plancha pesa nueve kilogramos en total. Las inscripciones se leen en ruso, en caracteres amarillos sobre el verde oliva del artefacto. Su fabricación data de 1962 y 1963. Los cohetes se disparan eléctricamente por ráfagas de seis u ocho.

El mando militar norteamericano declara francamente haber sido sorprendido por la presencia de estas armas en el Vietnam del Sur, y considera que su simplicidad y la facilidad con que pueden disimularse en posición de tiro plantea un serio problema para bases como la de Danang.

Más denuncias en China roja

En la provincia de Shansi se habría establecido una dictadura

HONG KONG, 28 (UPI). — Informaciones procedentes de China dicen que los partidarios del presidente del Partido Comunista, Mao Tse-tung, han establecido "una dictadura militar" en la provincia de Shansi, pero sufrieron grandes pérdidas en otra provincia y tuvieron que librar una sangrienta batalla con los antimaoístas en la propia capital de Pekín.

Las informaciones de nuevos choques en China comunista, sacudida por la depuración de la "revolución cultural" de Mao, proceden de las agencias de información de los países comunistas de Europa oriental y la misma radio de Pekín.

Según la agencia de noticias búlgara BTA, grupos estudiantiles partidarios y contrarios a Mao chocaron en la Universidad de Pekín en "la más sangrienta batalla" librada hasta ahora por las dos facciones en pugna.

Según los corresponsales búlgaros, la lucha estalló cuando unos 3.000 estudiantes trataron de expulsar de los predios universitarios a un grupo de alrededor de 300 guardias rojos poderosamente armados. Agregan que la batalla duró 26 horas y se libró el viernes y parte del sábado.

En otro choque aparentemente anterior, la agencia dijo que 2.000 "terroristas blancos" (antimaoístas) pusieron sitio a un edificio de administración de la alta casa de estudios y por último se apoderaron de él.

"Fuerzas revolucionarias" (maoístas) fueron sometidas a interrogatorios y luego golpeadas", dicen los carteles informativos de Pekín, según los periodistas búlgaros.

En otro despacho, la agencia checoslovaca CTK, citando también los periódicos murales de Pekín, dice que "el terror blanco" arrasa la provincia sud-occidental de Szechwan. Según la agencia, los funcionarios antimaoístas se alzaron en Cheng Tu, la capital de la provincia y extendieron su doctrina contraria a Mao en fábricas y escuelas.

En una difusión efectuada anoche, la emisora de Pekín dijo que la provincia de Shansi había sido puesta "bajo una dictadura militar" por las fuerzas leales a Mao.

La radio, citando como fuente de su información un artículo del periódico "Bandera Roja", dice que las tropas maoístas controlan la policía, los tribunales y otros organismos en la estratégica provincia septentrional.

Tanto la radio de Pekín como el "Bandera Roja" se hallan bajo el control de Mao.

Según la radio, se ha puesto a la provincia bajo "una dictadura militar" con el objeto de robustecer la campaña antimaoísta para eliminar a los "reaccionarios" del partido y los cargos públicos que ocupan.

Mañana asume Oscar Gestido

El acto se realizará en el Salón de los Pasos Perdidos de la Legislatura

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Con una transmisión de mando y que refleja la futura política de austeridad del nuevo gobierno, se inician mañana las ceremonias que trasuntarán el advenimiento de un nuevo presidente de la república y la abolición del régimen pluripersonal de gobierno.

El presidente electo, general Oscar Gestido, ha querido que el acto se halle revestido de sencillez y hasta sugirió la posibilidad de suspender el desfile militar, tradicional en estos casos.

El ceremonial se iniciará con la ejecución del himno nacional en el Salón de los Pasos Perdidos del palacio legislativo, minutos después de la llegada del general Gestido y el vicepresidente electo, Jorge Pacheco Areco, que serán recibidos por las comisiones de legisladores.

Inmediatamente toda la atención se desplazará hasta la sala de sesiones de la Asamblea General donde ambos mandatarios prestarán el juramento de rigor ante el máximo cuerpo legislativo.

En la oportunidad usará de la palabra el presidente del cuerpo, Héctor Grauert, en un discurso que no insumirá más de cinco minutos que será contestado por el general Gestido. Las palabras del mandatario tendrán un carácter "puramente protocolar" ya que se ha adelantado que no trazará los lineamientos generales de su acción de gobierno, cosa que tendría proyectado hacer más adelante en un mensaje dirigido a la nación.

Posteriormente, precedido por efectivos del Regimiento de Blandengues de Artigas, el automóvil presidencial se dirigirá a la Casa de Gobierno donde su arribo está previsto para las 16 y 30.

El Consejo de Gobierno en pleno recibirá al nuevo mandatario en el salón de honor de donde pasará al salón rojo donde tendrá lugar el acto de transmisión.

Allí el presidente saliente del cuerpo colegiado, Alberto Heber, hará entrega del poder al general Gestido tras las firmas en el libro de actas.

Cumplida esta ceremonia los miembros del gobierno saliente abandonarán la sala quedando en ella el presidente, el vicepresidente y los integrantes del Consejo de [illegible]

Más de un millón de autos nuevos venden en Italia

ROMA, 28 (ANSA). — Más de un millón de italianos han comprado automóvil nuevo durante 1966. Los vehículos "cero kilómetro" inscriptos en el Registro Público de enero a diciembre del año último, son exactamente 1.014.656 contra los 888.297 de 1965, con un incremento del 14.18 por ciento.

Henry Luce

Su fallecimiento

NUEVA YORK, 28 (UPI). — Henry Luce, fundador y director del imperio editorial formado por las revistas "Time", "Life" y "Fortune", falleció hoy en un hospital de Phoenix (Arizona), según se informó en esta ciudad.

Un portavoz de la poderosa empresa periodística declaró que Luce, que tenía 68 años, se sintió enfermo ayer en su residencia invernal de Phoenix [illegible]

Su posición ha fijado Somoza

Dijo que su elección constituye una derrota "para el paredón cubano"

MANAGUA, 28 (AFP). — Fijó su posición el nuevo presidente de Nicaragua. El general Anastasio Somoza dijo hoy que su elección constituye una derrota "para el paredón cubano que los enemigos de la democracia trataban de imponer a este país".

Somoza recibió la visita del presidente [illegible] Guerrero y del estado mayor del ejército, que vinieron a felicitarle por su victoria. Agradeciendo la atención el presidente electo añadió que agradecía hasta al último ciudadano que hizo fila para votar y buscar una solución democrática al problema nicaragüense. Prometió ser "soldado vigilante de todos los días para impedir injusticias y violaciones a la ley". Afirmó que no tenía odios para nadie ni [illegible] políticas y que quería "[illegible] el [illegible] para [illegible] el futuro de Nicaragua".

Comentando los resultados oficiales de las elecciones del 5 del actual, Somoza aseguró que la oposición obtuvo baja cifra de votos porque perdió partidarios con su abstención en la elección de 1963. Con la consulta del día 5, añadió, quedó claramente [illegible] do que [illegible] Nacionalista, que lo postuló como candidato, tiene la mayoría en Nicaragua.

Subrayó a [illegible] que contribuyó poderosamente a mantener la paz que ha habido en el país en los últimos años al sostener, [illegible] los últimos gobiernos que gobernaron [illegible] un clima de tranquilidad cívica y de justicia. Terminó [illegible] el apoyo de "[illegible]" del presidente Guerrero para buscar el restablecimiento completo de la paz en el país, lo que se interpretó como una exhortación a que se [illegible] el [illegible] para los presos políticos que el actual [illegible] prometió enviar al Congreso esta misma semana.

El 12 de marzo eligen al nuevo premier indio

NUEVA DELHI, 28 (UPI). — El Partido del Congreso, base política del gobierno de la India, debilitado por las fuertes pérdidas en las elecciones parlamentarias, fijó el 12 de marzo como fecha para elegir al primer ministro.

La endeble posición demostrada por el partido deja en situación muy insegura la suerte de la primera ministra, Indira Gandhi.

El Partido del Congreso, que ha gobernado la India [illegible] tenía 364 escaños en el [illegible] Parlamento; en el nuevo sólo logró asegurar 296, que representan una exigua mayoría. Además de este traspiés, el partido perdió también el control de ocho [illegible] estatales.

Los miembros del directorio parlamentario del partido decidieron que los nuevos miembros de la Cámara baja elijan al primer ministro el domingo 12 de marzo.

Un avestruz puso un nuevo que pesa más de 900 gramos

MOSCU, 28 (AFP). — Un avestruz de Australia puso un [illegible] que pesa más de 900 gramos, anunció la agencia "Tass".

El hecho ha ocurrido en Ucrania y ha causado sensación entre los naturalistas soviéticos.



Asume un funcionario. — El primer mandatario, teniente general Juan Carlos Onganía, felicita al nuevo secretario del CONADE, Ing. Isidoro Marín, luego de haber asumido el cargo. (*Radiofotografía United Press*).

Interrogatorios por el asesinato de J. F. Kennedy

DALLAS, Texas, 28 (UPI). — Un cubano al que las autoridades de Nueva Orleáns quisieran interrogar acerca de los sucesos que culminaron en el asesinato del presidente Kennedy ha puesto dos condiciones, según reveló el procurador de Justicia adjunto Bill Alexander.

Las condiciones son: 1o.) cualquier entrevista tendría que realizarse en un edificio del gobierno en Dallas; 2o.) deben estar presentes en la entrevista dos oficiales de la policía de Dallas, que conozcan los hechos.

El cubano es Sergi Arcacha y según dijo Alexander "...más vale que no se pierda de vista porque nos disgustaría mucho".

Dos investigadores de Nva. Orleáns que hablaron con Arcacha abandonaron ayer el hotel donde se alojaban, en el norte de Dallas.

Alexander dijo que Arcacha no se ha entregado a las autoridades de Dallas porque no tiene motivos para hacerlo.

El huso horario en vigencia regirá hasta el 1o. de abril

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Conforme con el decreto 963 del Poder Ejecutivo, que estableció un nuevo régimen para la hora oficial, el huso horario actualmente en vigencia regirá hasta las 24 del próximo sábado primero de abril, debiendo en ese momento atrasarse los relojes en sesenta minutos.

El régimen derogado con esta nueva disposición establecía que el cambio de la hora debía efectuarse en la medianoche de hoy.

Un militante del integracionismo fue muerto en E.U.

NATCHEZ (Estados Unidos), 28 (AFP). — Un militante integracionista fue muerto esta noche en Natchez (Misisipí) víctima de un atentado con bomba.

Wharlest Jackson, tesorero de la sección local de la NAACP (Asociación Nacional para el Progreso de las Gentes de Color) pereció al volante de su camión tras la explosión de una fuerte carga de explosivo. La víctima, que contaba 37 años, salía de la fábrica "Armstrong Rubber Co", en la que trabajaba.

En agosto de 1965, George Metcalfe, presidente de la sección local de la NAACP, resultó gravemente herido por la explosión de una bomba situada en su automóvil cuando se disponía igualmente a abandonar la fábrica "Armstrong Rubberlo" donde también trabajaba. El artefacto hizo explosión al abrir la llave de contacto.

Al enterarse hoy de la noticia, Charles Evers, director de la NAACP para Misisipí, declaró: "¿Cuándo van a acabar con estos atentados?, ¿Cuándo?". Medgar Evers, su hermano (al que ha sucedido al frente de la NAACP en Misisipí) fue asesinado por un racista.

REUNION DE LOS MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS

NEUQUEN, 28 (Télam) — El 3 de abril se llevará a cabo en Villa La Angostura una reunión de ministros de Obras Públicas de todo el país.

Considerarán el anteproyecto de ley única de Obras Públicas actualmente en redacción.

El ciclo lectivo inauguran mañana en Buenos Aires

LA PLATA, 28 (UPI). — Mañana será inaugurado el ciclo lectivo primario correspondiente a este año. El acto oficial de inauguración del período se efectuará por la mañana en la escuela número 8 de la ciudad de Chivilcoy y asistirá a la ceremonia el gobernador de la provincia, general Francisco Imaz, quien dirigirá un mensaje de salutación a todos los docentes y alumnos bonaerenses.

También asistirán a la ceremonia el ministro de Educación, Alfredo Tagliabue, funcionarios y autoridades eclesiásticas, municipales y escolares.

Compañías aéreas piden ampliación de los vuelos actuales

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La Junta Asesora de Transporte Aéreo realizó esta mañana a las 9, en la Dirección Nacional de Aviación Civil, avenida Quintana 591, la audiencia pública 98. Aerolíneas Argentinas, solicitó la explotación de un servicio internacional entre San Carlos de Bariloche y Puerto Montt. Por su parte, ALA (Aerotrasporte Litoral Argentino) pide una concesión para efectuar un servicio entre Misiones y Asunción y otro entre Salta y/o Jujuy y Antofagasta y/o Arica. Asimismo, LADECO (Líneas Aérea del Cobre Limitada) requiere autorización para explotar un vuelo semanal entre Antofagasta y Salta.

Por último, la empresa TAM (Trasportes Aéreos Martín), pide permiso para llevar a cabo servicios entre la capital federal y varias ciudades de Corrientes y Entre Ríos.

No salieron las naves pesqueras de M. del Plata

MAR DEL PLATA, 28 (UPI). — Los pesqueros de altura de la flota marplatense permanecieron en el puerto a la espera de un pronunciamiento del gobierno sobre sus demandas para que se preste adecuada protección naval a los barcos argentinos que, según se dijo, fueron afectados por las operaciones de pesca de naves rusas.

La flota pesquera regresó a puerto hace dos días y los patrones de los barcos denunciaron que las naves rusas pusieron en peligro a las argentinas, interfiriendo en su misma zona de pesca.

En medios navales se informó que el comandante de la subárea naval de Mar del Plata, capitán de navío Jorge Sciurano, y oficiales superiores de la Prefectura Nacional Marítima, realizaron una reunión para analizar la situación.

Sin embargo, los altos jefes navales no adoptaron ninguna resolución a la espera de órdenes que serían impartidas directamente por el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, a través del Comando de Operaciones Navales.

Se dijo que el problema había sido explicado detalladamente al primer mandatario.

Por otra parte, el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, Héctor Blas González, que se hallaba en esta ciudad, formuló declaraciones sobre el asunto. Expresó que "los pesqueros soviéticos han cumplido con el pago de la tasa fijada por las autoridades nacionales, aunque lo hicieron bajo protesto, circunstancia por la que, a mi entender, no se hallan en infracción".

Actos de sabotaje hubo en Córdoba

CORDOBA, 28. — La Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) denunció un acto de sabotaje cometido en perjuicio de la línea de alimentación de la planta potabilizadora de agua Suquía, instalada en las proximidades de la Escuela de Artillería, en el kilómetro 10 del camino a La Calera.

Exprésase en el comunicado dado a conocer con ese motivo, que anoche personas idóneas en el manejo de los cables de alta tensión efectuaron cortes en dicha línea, por lo que la empresa dispuso efectuar la correspondiente denuncia a la policía.

A su vez, el jefe general de provisión de agua potable de Obras Sanitarias de la Nación, Sr. José Luis Lecco, denunció que personas no identificadas, utilizando una escalera de 2,70 metros de alto, efectuaron cinco cortes en los cables de alta tensión de 13.200 voltios que dejaron sin energía al establecimiento Suquía, que provee de agua potable a Córdoba.

En la denuncia hizo saber también que la planta de provisión de agua no podrá funcionar hasta tanto sean reparadas las líneas cortadas. Los cortes se efectuaron en el camino a La Calera, kilómetros más adelante del solar donde están instalados los regimientos de la guarnición militar Córdoba.

155o. aniversario de la creación de la bandera

Al acto central realizado en Rosario asistió el contralmirante Eladio Modesto Vázquez



El gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Vázquez, en momentos de colocar una ofrenda floral al pie del monumento a la enseña patria.

ROSARIO, 28. — Con motivo de evocarse el 155 aniversario de la creación de la enseña patria, tuvo lugar frente al Monumento Nacional a la Bandera un acto de recordación del histórico acontecimiento, que fue presidido por el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez.

En la explanada del monumento tomaron ubicación delegaciones escolares de los establecimientos fiscales números 53, 55, 86, 57, 58, 59, 60, 64, 83, 93, 103 y 105, con sus correspondientes abanderados.

Asimismo lo hicieron efectivos del Cuerpo II de Ejército y de la Prefectura Nacional Marítima.

El gobernador de la provincia, llegó acompañado por el ministro de Hacienda, Economía e Industria, Dr. Marcelo Castro Corbat y de su secretario privado, Sr. Franklin Guillermo Williams.

Esperaban la llegada del gobernador el intendente municipal; el comandante del II Cuerpo de Ejército; los ministros de Educación y Cultura y de Agricultura y Ganadería, como así el arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti; el presidente del Centro Belgraniano, coronel (R) Raúl Picasso y el jefe de Policía de la provincia, coronel Adolfo Tomás Drueta.

La ceremonia central dio comienzo con la ejecución del Himno Nacional por la banda del regimiento 121 de Comunicaciones.

Luego el arzobispo de Rosario ofició una misa de campaña.

Posteriormente y para referirse a la significación de la fecha pronunció un discurso el presidente del Centro Belgraniano, coronel Picasso.

Concretando la adhesión del gobierno provincial habló el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello.

Conceptos del Dr. Gianello

El ministro de Educación, Dr. Leoncio Gianello, inició su exposición expresando: "Estamos en unciosa recordación en el templo que la veneración argentina ha levantado en esta pujante Rosario a la bandera de la patria, y el Instituto Belgraniano de Rosario que recientemente honrara la grandeza de Belgrano en la conmemoración de la gloria de la batalla de Salta, nos ha convocado en este nuevo aniversario de la creación de la enseña nacional en esta ciudad cuna de la bandera que en un día como el de hoy, hace ciento cincuenta y cinco años la vio flamear alta de destino para dar a la [illegible] la auténtica definición de soberanía que se hizo plenitud en la declaración inmortal de San Miguel del Tucumán.

"Belgrano es el primero de los grandes [illegible] de Mayo. [illegible] antes que él en la [illegible] de libertad que nuestra [illegible] ción significa, [illegible] de precursor auténtico de la causa de Mayo y de forjador de su ideario otros [illegible] perfiles de proceridad le destacan".

En otra parte de su discurso el Dr. Gianello dijo: "Y [illegible], este creador de escuelas, [illegible], este apóstol de la educación del pueblo, este soñador de libertad y de justicia salió un día pregonero de los ideales de Mayo al frente de aquella mal equipada expedición que iba a llevar el pregón revolucionario a la Intendencia del Paraguay.

"En esa empresa [illegible] tad llegó a Santa Fe el 1o. de octubre de 1810. Santa Fe —que es extremadamente pobre— contribuye generosa y sacrificadamente a la expedición tanto en bienes como en soldados hechos a la veteranía de las campañas, entre ellos irá Estanislao López el futuro cimentador de la autonomía de la provincia y patriarca de la Federación.

"Regresará transcurrido un año largo a esta tierra rosarina para erigir las baterías [illegible] la depredación realista en el Paraná".

El ministro de Educación finalizó su exposición, señalando: "Salve, bandera de la patria, salve, porque las sedas de tu lábaro santo fueron a la victoria precedidas de dianas libertarias; salve, bandera de la patria, porque el viento al acariciarte con caricia de fuego en el norte y de hielo en el sur, sabe que siempre te inspiró la justicia, cuando abriste tus alas como un canto de guerra y sonaron los bélicos clarines... salve porque a tu clara sombra de paz, se está forjando, con el aporte de todas las razas de la tierra, la raza noble y fuerte que tu futura grandeza necesita; salve, porque te sientes segura en el puño fornido de tus hijos, y orgullosa y ufana en delicadas manos femeninas; salve, porque flameas sobre campos ubérrimos donde la esperanza rotura los surcos y la madurez colma las espigas; salve, porque cuando vuelcas tus colores sobre el escudo, dos manos se aprietan sobre ellas [illegible] en las fáciles horas de la dicha; salve porque te pareces al cielo de la Patria, a ese [illegible] un poema de trabajo y de fe; salve, porque cuando naciste, [illegible] no y gracias al valor que [illegible] frente de los batallones heroicos para trazar los límites [illegible] Amada de los hombres y ben[illegible]".

Pagos en la comuna

ROSARIO, 28. — La Secretaría de Hacienda y Administración de la Intendencia informó que a partir de la fecha se dio comienzo al pago de [illegible] tra al mes de [illegible] del año en curso.

Los pagos se realizan al personal [illegible] de la comuna.

DR. JOSE SILBERSTEIN

Su fallecimiento

ROSARIO, 28. — En toda el ámbito de la ciudad y en especial en las esferas profesionales, hondo pesar ha causado la desaparición del doctor José Silberstein, que tuviera larga actuación como médico y [illegible] rio, habiendo ocupado desde 19[illegible] el cargo de [illegible] en la Facultad de Ciencias Médicas, destacándose por sus relevantes condiciones [illegible] nales. Ayer se efectuó el sepelio de sus restos en el cementerio [illegible] Salvador, en cuyo acto hablaron el profesor Teodoro C. Minhaar, el Dr. Germán Rodríguez Roselli y el Dr. Francisco J. Bernarconi, que representaron, respectivamente, a la Facultad de Ciencias Médicas, Círculo Médico, [illegible] fundador el desaparecido, y a los [illegible].

Adhesión de la Universidad

[illegible] to del Dr. Silberstein, el rector de la [illegible] ha dispuesto adherir al duelo [illegible] por dicho deceso, [illegible] además dirigir [illegible] a los familiares del extinto, [illegible] la disposición de homenaje adoptada.

Ceremonia en el C. Militar

Fueron incorporados los nuevos cadetes que ingresan a 1er. año

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — En la plaza de armas del Colegio Militar de la Nación, ubicado en ésta, se llevó a cabo esta mañana a las 8.30, la tradicional ceremonia de incorporación de los nuevos cadetes que ingresan a los cursos preparatorios de primero y segundo año.

El acto se inició con la presentación de los efectivos a las autoridades, luego se ofició una misa de campaña, tras lo cual habló el director del instituto, general de brigada Alcides López Aufranc.

Estuvieron presentes en el acto, el comandante de Personal de la Fuerza Aérea, brigadier Jorge Miguel Martínez Zuviría; el jefe del estado mayor del Comando de Personal, brigadier Jaime Núñez Sánchez; los agregados aeronáuticos de Bolivia y Perú y otras altas autoridades militares.

Los cursos en la Esc. de Comando de la Fuerza Aérea

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — En la Escuela de Comando y Estado Mayor de Aeronáutica, Lavalle 2340, se inauguró esta mañana el período lectivo correspondiente al corriente año.

La ceremonia comenzó a las 9,30 con la palabra del director de la escuela, comodoro Emilio Ernesto Neme, quien dio la bienvenida a los oficiales, así como también se refirió a la importancia de los estudios que allí se realizan.

Será investigada la muerte de un soldado en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Las autoridades militares ordenaron una investigación de las circunstancias en que se produjo la muerte del conscripto Juan Carlos Tais, de la clase 1946, incorporado hace pocos días al regimiento 1 Patricios, cuyos cuarteles se encuentran en Palermo.

El conscripto Tais fue encontrado en un sendero del Jardín del cuartel por personal de la guardia que efectuaba una recorrida. Tais se hallaba vivo aún, pero había sufrido golpes y heridas.

De inmediato —según explica un comunicado del Comando en Jefe del Ejército—, fue conducido al Hospital Militar Central, donde poco después falleció.



Visita a PASA. — El general Osiris Villegas, y una reducida comitiva que lo acompañaba, arribaron en aviones especiales directamente a la pista de aterrizaje que PASA, Petroquímica Argentina, posee en su complejo industrial ubicado en Puerto San Martín, a fin de visitar el mismo. El presidente del CONASE y su comitiva, fueron acompañados desde Buenos Aires por el Sr. Alfredo Brach, presidente del directorio de la empresa; el Dr. Luis Sampayo, el Dr. Horacio Rodríguez Larreta y el Dr. Felipe Brito. En la planta fueron recibidos por el Ing. jefe Eugenio Suárez Bores y el Sr. Guillermo J. Fogg, gerente de relaciones públicas.

Asumió el titular de la Junta de Comandantes

Trátase del brigadier Gral. Teodoro Alvarez. En la oportunidad habló el presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "El pueblo argentino se llena de orgullo y tranquilidad al ver a sus fuerzas armadas institucionalizadas, adheridas y comprometidas en el quehacer nacional. Ya no habrá déficit en la unidad orgánica de las Fuerzas Armadas". Tales conceptos fueron expresados por el presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía, y fueron pronunciados en el acto de asunción al cargo de presidente de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, brigadier general Adolfo Teodoro Alvarez.

La ceremonia se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y contó con la asistencia de los comandantes en jefe del Ejército y de Operaciones Navales, teniente general Julio R. Alsogaray y almirante Benigno I. Varela, respectivamente; los generales Iavicoli, Shaw, Uriburu, Chasseing, Cheseota, Robinson, Aguilar Benítez, Aguilar Piñedo, Martínez Zuviría, Fonseca, Sánchez, Almeyra, von Stecher, Herrera, Aguirre; brigadieres Fajes, Rossi, Sanguecomo, Pelliret, Núñez y Martínez, y los almirantes Boffi, Iriart, Dayos, Sánchez Sañudo, Ledesma y Fuenterrosa.

El presidente de la Nación, los comandantes en jefe y el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, ocuparon un estrado bajo el Busto de la República. Inmediatamente se inició el acto con la lectura del decreto 1.020, tarea que estuvo a cargo del teniente coronel Saint Jean, edecán militar. Luego habló el presidente de la Nación, para expresar:

"No puedo ocultar la sensación de triunfo y seguridad en mi doble carácter de presidente de la República y de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. Mi conciencia profesional me señala este éxito al haber logrado aunar nuestros pensamientos por encima de lógicos intereses de arma en beneficio de las Fuerzas Armadas. Este acto constituye uno de los hechos más significativos en la vida del país, trasciende lo circunstancial de una actitud.

"Es el valor sustancial de una seguridad eficiente y permanente".

El presidente Onganía, que improvisó su disertación, señaló más adelante: "El pueblo argentino se llena de orgullo y de tranquilidad al ver a sus fuerzas armadas institucionalizadas, adheridas y comprometidas en el quehacer nacional. Es necesario que recapacitemos en este acto trascendente. Se ha dado un gran paso. Es un hecho demorado por más que lo hemos deseado.

"Esta tardanza nos ha servido ante un pasado deficitario y tenemos como señale el preservar. Ya no habrá déficit en la unidad orgánica de las Fuerzas Armadas que también tratan de unir a la Nación".

Finalmente el teniente general Onganía celebró la asunción del brigadier general Alvarez como presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, a quien deseó éxito en su futura gestión.

EL PROYECTO DE LEY PARA LAS UNIVERSIDADES

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se tuvo conocimiento en círculos oficiales que el estudio del proyecto de ley para las universidades nacionales está prácticamente terminado y la Secretaría de Cultura y Educación lo envió para la revisión de sus normas de carácter económico, a la Secretaría de Hacienda. Como es sabido, el proyecto fue elaborado por el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda; el secretario de Cultura y Educación, profesor Gelly y Obes; los subsecretarios, y un equipo de asesores.

Al finalizar el trámite en la Secretaría de Hacienda y de no mediar inconvenientes el proyecto será entregado al presidente de la Nación en una audiencia durante la cual se le explicará su técnica legislativa y sus normas de fondo. Se calcula que esta representación se haría entre el jueves y viernes próximos, por lo cual la sanción de la ley de ser aprobada por el primer magistrado, podría conocerse durante los primeros días de la próxima semana.

Se rechazó una denuncia del Sr. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El juez federal, Dr. Luis M. Rodríguez rechazó la denuncia formulada por el ex diputado Agustín Rodríguez Araya, contra el presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan C. Onganía, el secretario de Gobierno, Dr. Mario F. Díaz Colodrero, el secretario de Cultura y Educación, Prof. Carlos M. Gelly y Obes y otros funcionarios del gobierno, por el decreto firmado mediante el cual se cedían cuarenta hectáreas de tierra en el parque Almte. Brown a la Universidad del Salvador autorizando por el mismo a la Municipalidad, a ese comodato por noventa y nueve años.

Dice el juez al rechazar la denuncia que en el caso no se trata de ceder recursos del Estado (como pretende el presentante al denunciar el delito de violación de deberes de los funcionarios públicos), sino de un comodato, lo que implica no incorporar como bien propio del beneficiario, ni desprenderse patrimonialmente por quien lo otorga, por lo que esta cesión no puede incluirse dentro del concepto intentado por el ex legislador.

Las obras del túnel subfluvial

Podrán ser visitadas hasta el 3 del mes próximo inclusive

PARANA, 28. — Hasta el 3 de marzo, inclusive, podrán ser visitadas las obras del túnel subfluvial Paraná - Santa Fe.

La Dirección Provincial de Turismo en mancomunidad con la Comisión Provincial del Túnel Subfluvial, ha organizado una serie diaria de visitas a dichas obras, de carácter ilustrativo, cada una de las cuales es explicada por un técnico de la empresa constructora. La primera de ellas se verificó ayer a partir de las 9.

Escuela de Aviación Civil

PARANA, 28. — A partir del 15 de marzo próximo, la Escuela Regional de Aviación Civil Paraná inaugurará el período lectivo correspondiente al año 1967. Entre otros, dictará cursos relativos a las siguientes especialidades: piloto comercial, piloto fumigador y encargado de operaciones de vuelo (despachante de aeronaves). Aprobadas las exigencias de los respectivos programas dictados en la Escuela la Dirección Nacional de Aviación Civil otorgará las patentes y licencias habilitantes que correspondan.

Los interesados pueden acudir todos los días hábiles de 17 a 20 horas, a la secretaría de la escuela, instalada en la galería del edificio del Instituto Autárquico Provincial de Seguro, calle San Martín 918, de Paraná, o por carta a Casilla de Correo No. 19, Correo Central, Paraná.

Concierto

PARANA, 28. — Con los auspicios de la Dirección de Cultura y la dirección de su titular, maestro Oscar Giúdice tendrá lugar en el teatro "3 de Febrero" el viernes 17 de marzo próximo a las 21.30, el concierto inaugural de la temporada 1967 de la Orquesta Sinfónica de la Provincia.

En la oportunidad y como solista invitada, actuará la pianista local Graciela Reca, ejecutándose el concierto No. 1, en mi bemol mayor, para piano y orquesta de Franz Liszt. En el programa figurarán también "Concierto Grosso No. 10" de Jorge Federico Haendel, "Sinfonía clásica" de Sergio Prokofieff y, suite de la ópera "Los Maestros Cantores", de Ricardo Wagner.

Cobraron hoy en Entre Ríos los empleados

PARANA, 28. — En la fecha fueron abonados los sueldos correspondientes al mes de febrero, al personal de la Administración Pública de Entre Ríos.

También hoy comenzó el pago de las asignaciones por el mes actual, a los jubilados y pensionados de la provincia.

Escuela de Arte Visuales

PARNA, 28. — En la Escuela Provincial de Artes Visuales se halla abierta la inscripción para los siguientes cursos: pintura, dibujo, grabado, escultura, cerámica, artesanía de vidrio, alfarería cerámica, propaganda visual y curso infantil.

Se ha fijado para la atención de los interesados el horario de 8 a 11 y de 18 a 20, de lunes a viernes inclusive. Durante el mismo horario se reciben las solicitudes de mesas examinadoras que se formarán en la primera semana de marzo.

Importación del huevo y precios máximos

PARANA, 28. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, ante versiones circulantes de que se dispondría la importación de huevos y la fijación de precios máximos para su venta, ha realizado gestiones ante la Secretaría de Comercio y la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

El brigadier Favre ha mantenido una conversación con el jefe de la comuna de la capital federal, coronel Eugenio Schettini, habiéndose acordado en principio la posibilidad de llegar en forma más directa a las bocas de expendio al consumidor, con lo que se lograría un abaratamiento significativo del producto. En tal sentido se lograría que la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires facilitara lugares de concentración y distribución a los minoristas en forma más directa, para el gobierno de Entre Ríos o de un ente de la producción en todos sus segmentos.

Asimismo ha conversado con el subsecretario de Comercio planteando la situación desfavorable que se crearía para los productores, como ha ocurrido en otros años con la importación y precios máximos para la venta de huevos. En tal sentido, ha convenido con el reclamo de los productores, cuya voz mancomunada se ha de lograr en la próxima conferencia de los representantes de los distintos segmentos avícolas a realizarse próximamente en la capital de la provincia y que es auspiciada por su gobierno.

CONCEDIO TRES AUDIENCIAS EL Gral. ONGANIA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía que llegó a su despacho de la Casa de Gobierno minutos después de las 7, conferenció luego prolongadamente con el secretario del Consejo Nacional de Seguridad, general de división Guillermo Osiris Villegas. Aunque no se suministró información respecto a los temas abordados en la oportunidad se estima que los mismos tienen relación con las medidas que estaría por aplicar el Poder Ejecutivo para contrarrestar la actitud de la Confederación General del Trabajo en lo relativo a la reanudación de "su plan de acción", que incluye una huelga de 24 horas para mañana. Posteriormente visitó al primer mandatario el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda.

A continuación el jefe del Estado recibió al embajador de Indonesia, Sr. Soemarjo Sosrowardojo.

RAFAELA

El proyecto de creación de un Instituto Municipal, tendría sanción favorable del gobierno

RAFAELA, 28. — Trascendió en medios municipales que el gobierno de la provincia sancionaría favorablemente el proyecto de creación del Instituto Municipal de la Vivienda, inquietud que desde hace tiempo tienen las autoridades locales para procurar una solución a la crisis habitacional que afecta a la ciudad. El instituto sería una entidad autárquica del mismo tipo que la Usina Eléctrica y la Empresa Municipal de Transporte, y estaría regido por un directorio compuesto por representantes de distintos sectores de la actividad rafaelina.

Dada la experiencia y el éxito obtenido por las demás entidades autárquicas municipales se espera que el Instituto funcione con un sostenido impulso, elaborando planes de realización factible, en un lapso adecuado a la tarea.

Policiales. — Las autoridades de la Jefatura de Policía de esta ciudad están empeñadas en poner en claro las actividades de Hipólito Moretti hacendado que se domiciliaba en esta ciudad y que realizó maniobras que se estiman delictivas en perjuicio de comerciantes, industriales y entidades agropecuarias de la zona. Se informó que se ha impartido orden de detención a toda la policía del país.

Certamen. — Con singular asistencia de público y un entusiasmo desbordante, culminó el certamen de carrozas que tuvo por escenario la avenida Santa Fe de nuestra ciudad. Se distribuyeron los importantes premios en esta forma: 1o. "El gaucho Rudecindo", de Suardi con $ 200.000; 2o. "La mula empacada", de Sastre con $ 120 mil y mención de $ 5.000; San Vicente con $ 75.000; 4o. "Ricardo de Napoli", de Vila, con $ 55.000; 5o. "Cabo Romero", de Humboldt $ 45 mil y mención especial de $ 5.000; 6o. "El globo terráqueo", de Heraclia, $ 35.000 y mención de $ 5.000; 7o. "Motivo carioca", de Pilar $ 25 mil y mención de $ 5.000; 8o. "El Infierno", de San Francisco, $ 25.000 y mención de $ 5.000; 9o. "El sueño de Lugo", de San Javier $ 15.000 y mención de $ 5.000; del puesto 10o. al 20o. las demás carrozas con $ 10.000 más menciones de $ 5.000.

SAN CRISTOBAL

Numerosos establecimientos educacionales de distintos tipos, funcionan en esta ciudad

Nota gráfica de un acto realizado en la escuela de enfermeras samaritanas.

SAN CRISTOBAL, 28. — Nuestra ciudad ofrece a los alumnos que egresan del 6º grado, de las seis escuelas provinciales, Departamento de Aplicación, Colegio de Hermanas "Santo Domingo" y de la primaria nocturna para adultos, nueve establecimientos en total, un amplio panorama en cuanto a posibilidades, ya que en la enseñanza de nivel medio en los órdenes nacionales, provinciales, privadas y de las instituciones, se imparten distintas especialidades y de las cuales nos queremos ocupar en esta nota, para conocimiento de los interesados de nuestra localidad y poblaciones vecinas, que necesariamente deben recurrir a otros centros para iniciar una carrera secundaria, de acuerdo con su vocación. El Col. Nacional Mixto "Mariano Moreno", en su local Juan M. Bulio 1300, desarrolla su labor en tres turnos; por la mañana los estudiantes cursan el bachillerato, por la tarde cumple su cometido el curso del Magisterio y por la noche, la sección Comercial, egresando los alumnos con los títulos de bachilleres, maestros normales nacionales y peritos mercantiles nacionales, respectivamente.

La Escuela Nacional de Educación Técnica "Tambor de Tacuarí", con sus ciclos básico y superior, de una duración de tres años cada uno, permite a los estudiantes al término del segundo ciclo la obtención de los títulos en dos especialidades: técnicos mecánicos y técnicos electricistas. Mientras se da término a la construcción de su moderno edificio, funciona en el local de las calles Maipú y Pringles.

El Instituto Técnico Profesional Nacional para Mujeres "Santo Domingo" funciona en el local del colegio de hermanas del mismo nombre, calle San Lorenzo y Las Heras. El ciclo básico que se imparte de tres años, es similar al bachillerato.

La Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 35 "Mercedes de San Martín de Balcarce", de carácter provincial, con su edificio escolar, en la calle Belgrano número 1450, cumple sus funciones en tres turnos; las especialidades que se dictan corresponden a: corte y confección, lencería y bordado a mano, bordado a máquina, tejeduría, arte culinario y manualidades.

La Escuela provincial de Comercio No. 16, con turno de funcionamiento por la tarde, en el edificio de calle Maipú y Falucho, permite a los alumnos, luego de cinco años de estudio, la obtención del título de perito mercantil.

La Escuela Técnico Profesional Nocturna Nº 5, que ocupa comodidades del local de la escuela Nº 408 "Bernardino Rivadavia", en la calle San Lorenzo, da la oportunidad a los alumnos que concurren a esta casa de estudios provincial, a que finalicen los cursos de teneduría de libros —4 años— y de taqui-dactilografía —2 años— de duración.

El Bachillerato Agrotécnico "Lanceros del Sauce" con sus clases teóricas y prácticas, funcionará en este año con dos cursos para la educación agropecuaria de nivel medio. El primero, de expertos, de una duración de tres años, complementándose con un ciclo especial de agrónomos, de tres años más y resulta equivalente al título de bachiller.

La organización y funcionamiento de la Escuela de Enfermeras y Samaritanas le correspondió a la filial local de la Cruz Roja Argentina. Las clases tienen lugar en el edificio propio de la institución, calle Maipú e Ituzaingó. La carrera tiene una duración de 3 años; en el primer año obtienen el título honorífico de samaritanas y dos años más tarde el de enfermeras y pueden seguir la misma, indistintamente, los varones como las mujeres.

Desde el año anterior, llena su cometido la Alianza Francesa, escuela que funciona en el edificio de la Sociedad Francesa, calle Santa Fe 631. Al término de seis años, los alumnos egresan con el título de profesores de francés. Para el actual período lectivo, el local de esa entidad será ampliado para mayores comodidades de los estudiantes.

Para impartir la enseñanza del idioma inglés, desenvuelve sus actividades la Escuela de Cultura Inglesa, mientras que la seccional local de La Fraternidad, en su local social, calle Caseros, tiene en funcionamiento la escuela de maquinistas ferroviarios "Nicolás Brandi".

Además, academias de dactilografía, pintura, danzas y conservatorios de música particulares, dan la pauta del conjunto de posibilidades que ofrece nuestra ciudad a quienes desean elevar su nivel de cultura, capacitándolos para obtener las satisfacciones propias del estudio que se cumple con sentido de responsabilidad.

SANTO TOME

Preparan los actos las fiestas patronales

SANTO TOME, 28. — Del 5 al 12 de marzo se cumplirán los festejos con que la ciudad recuerda a su santo patrono Santo Tomás de Aquino. El programa dispuesto por la Dirección de Cultura y Educación de la municipalidad es el siguiente: día 5 concurso provincial de pesca con la participación de todos los clubes federados de la provincia. Se cumplirá de 8 a 17 y ha sido organizado por el Club Naútico Santo Tomé (El Julepe). En horas de la tarde se correrá la "Cuarta Maratón Náutica Ciudad de Santo Tomé" bajo los auspicios y organización del Santo Tomé Rowing Club. Esta competencia que ha concitado especial interés se largará a las 15 desde frente a las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe. El arribo de los nadadores al Rowing Club está fijada aproximadamente a las 16.15. Día 7, fiesta central del Santo Patrono; a las 7, oficio solemne en la parroquia; a las 9.30, misa y procesión; a las 20.30, festival folklórico con la participación de conjuntos y solistas de la audición "Peña Radial de LT 10 Radio Universidad Nacional del Litoral" y de la Compañía Argentina de Danzas que dirige el profesor Alcides Hugo Ifrán. Actuará también y como número central el destacado folklorista entrerriano Linares Cardozo. Estos actos se cumplirán en las instalaciones del Club Unión Santo Tomé. Día 11, "Fiesta Folklórica en el Barrio", a partir de las 20 en el Club Sportivo Libertad del barrio Simón de Iriondo. Participarán conjuntos y solistas. Día 12, carreras con obstáculos de automóviles. Largada a las 9.30 con circuito en plaza Libertad. Organiza Fer-San S.A. y auspicia la municipalidad.

EUSEBIA

Se realizaron cursos de capacitación aquí

EUSEBIA, 28. — En esta localidad se realizaron cursos de capacitación, organizados por el Centro Juvenil Agrario Cooperativista de la localidad y auspiciada por la Federación de Centros Juveniles Agrarios Cooperativistas.

Durante 2 días se cumplieron estas actividades, disertando el Dr. Emilio B. Bottini, delegado de la Organización de Cooperativas Americanas (O.C.A.) y el Sr. Heraldo Storani, participando de los trabajos y debates más de cincuenta jóvenes y señoritas, dando lugar a interesantes exposiciones sobre cooperativismo y formación moral y espiritual del hombre.

VERA

Piden el reintegro de unos aportes a obrajeros locales

VERA, 28. — La Asociación de Productores Forestales ha dirigido un telegrama al director de la Caja de Subsidios Familiares para el comercio.

Solicitan su urgente intervención a efectos de que se contemple la difícil situación porque atraviesan los obrajeros en lo que hace al cobro del salario familiar, ya que la Caja no ha efectuado los reintegros correspondientes desde hace varios años en algunos casos.

ESPERANZA

Vacunación. — A partir del 7 de marzo y todos los martes subsiguientes, en el horario de 17.30 a 19.30, se vacunará contra la poliomielitis en Rayito de Sol, institución de bien público que funciona en calle Moreno 2330.

Gestión. — La Sociedad Barrio Norte prosigue sus gestiones tendientes a la creación de preescolar en la escuela No. 318 "Guillermo Lehmann", en el próximo período lectivo.





EL LITORAL
Martes 28 de febrero de 1967
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 905544
Director: [illegible] Caputto

INTENSIFICAR LAS EXPORTACIONES

La creación del Servicio Nacional de Exportaciones como repartición especializada de asesoramiento y promoción dentro de la Secretaría de Industria y Comercio tiende a poner en movimiento o, mejor dicho, a canalizar, una política de intercambio comercial realista y dinámica para alcanzar el anhelado equilibrio en nuestro balance de pagos. No se trata de una nueva estructura que se agrega a las múltiples y variadas innovaciones que de un tiempo a esta parte se vienen introduciendo en el complejo y costoso engranaje administrativo y que a poco andar caen en las inevitables desviaciones burocráticas, en la inoperancia o esterilidad donde naufragan los mejores propósitos. Los fundamentos y las declaraciones formuladas por el titular de aquel departamento de Estado son bien precisas y definen una labor que reúne todas las características de un servicio público, de prestaciones indelegables y de coordinación de todos los sectores que participan en el desarrollo económico nacional. Importar y exportar son los dos extremos de una política aparentemente simple pero que en el fondo, cuando se penetra en los complicados procesos de la producción interna, saturada e interferida por gravámenes de todo tipo y por el constante y desmesurado aumento en los costos, en los trámites no siempre claros y por lo general mañosos del comercio exterior, resulta singularmente difícil y obliga a actuar con suma perspicacia, con la celeridad en que se mueven la oferta y la demanda para colocar a buen precio los excedentes en planos competitivos, no muy correctos y leales.

En un país en desarrollo como el nuestro, el deterioro no se corrige suprimiendo drásticamente las importaciones y tratando de colocar los mayores saldos de una producción primaria y tradicional aun a costa de los consumos internos o de su reducción. En alguna instancia podría nivelarse por ese camino la balanza de pagos y reducirse el volumen de la deuda externa, pero habría que pagar el alto tributo de la paralización de complejos fabriles que funcionan con materias primas y elementos de importación, imprescindibles hasta que el país no se los pueda proveer por sus propios medios, poniendo a flote sus recursos naturales. El secreto no radica en reducir las importaciones sino en promoverlas prudentemente para que lo que produce nuestra industria mediana o liviana, la de manufacturas o de transformación de productos del agro, cubra la demanda interna y provea los cupos exportables de los llamados productos no tradicionales. Hay que tratar no sólo de que se venda a precios compensatorios en el mercado internacional la carne, el cereal y los oleaginosos, sino también los productos industriales que aseguran la exportación de mano de obra y la estabilidad y ensanche de valiosas fuentes de trabajo. En ese sentido, el anuncio del secretario de Industria y Comercio respecto a que se promulgará la ley de seguro de crédito para las exportaciones, se las liberará de impuestos y a las no tradicionales se les reintegrará los gravámenes que inciden en el proceso interno de elaboración, abre nuevas y alentadoras perspectivas a nuestro comercio exterior, que no puede ni debe quedar enmarcado en la simple colocación de los saldos de nuestra producción primaria.

Afortunadamente se ha llegado a una etapa en que la tendencia agro-importadora ha comenzado a ceder frente al avance de una economía en constante transformación y desarrollo y cuya contracción actual es sólo esporádica porque a poco que se extiendan las áreas de siembra, se incremente la producción interna y se congele o detenga el ascenso de la espiral inflacionista, nuestro país no sólo será exportador de materias primas, sino también de manufacturas y de una línea de bienes y productos fabriles de excelente calidad. Sólo hace falta el estímulo de una política realista, de la puesta en marcha de medidas como las que se acaban de anunciar, de una firme y enérgica disposición, si se quiere agresiva, como lo hacen otros países competidores, para conquistar o reconquistar mercados exteriores capaces de absorber nuestros saldos exportables diversificados, cuya colocación a precios compensatorios asegura el ingreso de divisas, la fluidez del intercambio, el equilibrio de la balanza de pagos y el gradual ensanche de la producción rural y fabril que a la postre promueven el bienestar general.

Adelanto de hora en el vuelo 546 de la Emp. Aerolíneas

Se ha registrado un cambio de horario en el vuelo 546 de Aerolíneas Argentinas, que regirá a partir de mañana. Se trata del avión que efectúa el itinerario Santa Fe-Córdoba San Juan-Mendoza, con salida los días lunes, miércoles y viernes.

El horario de partida se ha fijado para las 14.30 en lugar de las 15.30 que regía hasta ahora. Todos los demás vuelos se cumplirán como de costumbre, con los respectivos horarios en vigencia.

Los jefes de policía departamentales han de juzgar las faltas

Teniendo en cuenta que últimamente se han producido sucesos que importan alteración del orden público, causados por pequeños grupos en perjuicio de la comunidad, el gobierno de la provincia ha dictado una ley por la cual los jefes de policía departamentales juzgarán las faltas o contravenciones de orden policial.

El artículo 1o. determina que el juzgamiento de las faltas enumeradas en los Arts. 62 y 63 del Código de Faltas de la provincia, estará a cargo del jefe de policía del departamento, donde los hechos se cometan, según el procedimiento establecido en el mismo código. El artículo 2o. determina "la sentencia condenatoria será siempre apelable ante la Cámara de Apelaciones en lo criminal que corresponda por el territorio, observándose lo dispuesto al respecto en el Código de Faltas de la provincia". Por el artículo 3o. se establece "si pasados cinco días desde la detención no se hubiera dictado pronunciamiento, el imputado deberá ser de inmediato puesto en libertad. Caso contrario procederá el habeas corpus".

La vigencia de la ley está determinada por el artículo 4o., será de un año y entrará a regir a los 10 días de su publicación. La ley promulgada lleva el número 6279 y los considerandos señalan que la situación especial debe merecer de la autoridad, remedios proporcionados para su solución a la brevedad posible. En cuanto a la competencia para juzgamiento de tales faltas, el P.E. sostiene que el actual sistema de juzgamiento de ese tipo de faltas, emergente de la ley Nro. 3475, no es adecuado para contener tales desbordes.

El ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, había derivado una nota del jefe de Policía del departamento Rosario, referente a un fallo del juez de faltas de la ciudad de Rosario, Dr. Felipe Zeinsteler, relacionado con infracciones a las disposiciones policiales.

Los artículos 62 y 63

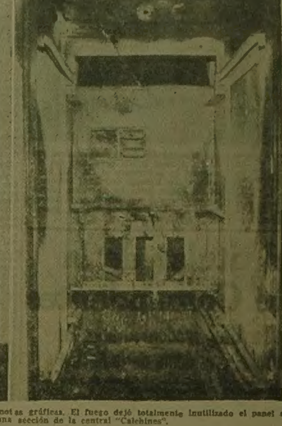
El artículo 62 del Código de Faltas es parte del título II que se ocupa de las faltas contra la tranquilidad y orden público. El artículo 62 se refiere a los actos turbatorios y desórdenes y reprime a los infractores con arresto hasta 15 días o multa hasta 500 pesos. Las infracciones se determinan en 8 incisos que comprenden, sistemáticamente expresados, los siguientes casos: quien vocee en lugar público o abierto al público, o propale noticias que puedan llevar a la población intranquilidad o temor; los que individualmente o en grupos inciten a reñir a las personas, las insulten, amenacen o las provoquen en cualquier forma; el que con propósito de hostilidad o de burla perturbe una reunión, o cualquier espectáculo de carácter lícito. Se reprime además a quien maliciosamente dificulte el tránsito o cause molestias y a quien las ocasione con ruidos.

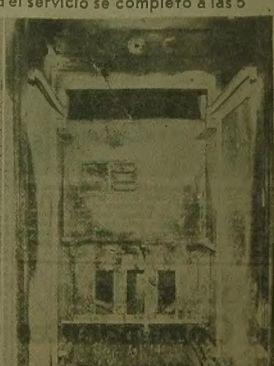
El artículo 63 reprime las reuniones no autorizadas y las manifestaciones sin aviso previo a las autoridades policiales.

Un incendio originado en la central Calchines dejó a oscuras a la ciudad y otros distritos

Investigaciones preliminares descartan la posibilidad de un sabotaje. La normalización del servicio se completó a las 5







La magnitud de los daños se aprecia claramente en las notas gráficas. El fuego dejó totalmente inutilizado el panel o "celda" de instrumentos de una sección de la central "Calchines".

Daños de magnitud provocados por un incendio en uno de los paneles de la central Calchines, anoche a las 21.22, determinaron la interrupción del suministro de energía eléctrica en toda la ciudad, distritos cercanos, parte de Paraná y en varias localidades de departamentos vecinos.

Como en otras oportunidades, la población debió soportar inconvenientes de todo género, agravados en este caso en hospitales y otros establecimientos sanitarios donde el personal debió extremar los cuidados en la atención de los enfermos.

Por fortuna, según la información recogida, no se registraron problemas mayores debido a la feliz circunstancia de no practicarse en esos momentos ninguna intervención quirúrgica en aquellos establecimientos que carecen de elementos propios proveedores de energía eléctrica. En el sanatorio Belgrano, donde se hallan internados enfermos mentales, así como en el hospital Psiquiátrico, se reforzaron las medidas habituales de vigilancia, sin que fuera necesario intervenir en ningún caso de alteración del orden.

El servicio de provisión de agua corriente no experimentó inconvenientes; empero, a pesar de ello, muchos vecinos previsores efectuaron abundante acopio de agua, como acontece en estos casos.

El siniestro

Informaciones recogidas en el lugar del siniestro y en una posterior entrevista mantenida con el jefe de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Orlando Montemurri, permiten establecer que a la hora arriba mencionada se produjo la rotura de un automático perteneciente a una de las celdas de interconexión de las centrales. El automático que contiene un recipiente de aceite, proyectó el contenido líquido, al romperse, en el interior de la celda, provocando un fuerte cortocircuito e incendio que destruyó totalmente la misma, elementos de otras instalaciones y afectó seriamente uno de los juegos de barras de alta tensión de 13.200 voltios.

Zonas sin energía

El titular de la Divisional, Ing. Orlando Montemurri, expresó que el desperfecto en las barras de alta tensión que interconectan los generadores con el conjunto de alimentadores que distribuyen la energía dejó sin flúido eléctrico a la ciudad y la zona de influencia de la central Calchines, que conforman las poblaciones de Santo Tomé, Coronda, Barrancas, Gálvez, Laguna Paiva, Esperanza, San Jerónimo Norte, los tres San Carlos y parcialmente Paraná.

Combaten el fuego

En principio la densidad del humo impidió determinar con exactitud el lugar del siniestro, pero una vez ubicado el foco de incendio fue eficazmente combatido con generadores de espuma, disponibles en la central para estos casos. Efectivos del Cuerpo de Bomberos Zapadores que se hicieron presentes minutos más tarde, también trabajaron en la extinción de las llamas, provistos de máscaras antigases. Más tarde llegó otra dotación, que cumplió la labor sin inconvenientes, afrontando los riesgos naturales de estas emergencias. En el cuartel central no se recibieron pedidos de auxilio de ninguna naturaleza.

Inmediatamente después de sofocado el incendio, en la planta generadora todo el personal superior de la Divisional de Agua y Energía y el cuerpo de mantenimiento eléctrico inició tareas de desmontaje, limpieza y reacondicionamiento, consiguiendo iniciar la normalización del servicio a las 0.50 en algunos sectores, trabajo que fue completado a las 3 de esta madrugada. En algunos barrios de la ciudad se careció de energía hasta después de las 5 de hoy.

Autoridades presentes

También concurrieron a la central Calchines el comisario inspector, señor Horacio Del Pozo; el director de Seguridad, inspector mayor Atilio Ramos; el jefe de Bomberos, subcomisario Pedro Piccinini; el segundo jefe de la Policía Federal, subcomisario Marcelo Camigliano; el jefe de Seguridad del Ejército, mayor Alejandro Duval y otras autoridades.

Origen del desperfecto

Investigaciones preliminares efectuadas en el lugar del siniestro por la Policía Federal, descartarían la posibilidad de un sabotaje, opinión que comparten los técnicos de la usina, con quienes consultamos al respecto.

Alrededor de las 13 se informó que las tareas para reparar el desperfecto continuaban normalmente, para lo cual se debió efectuar algunos cortes en determinados barrios de la ciudad, de escasa duración.

Alumbramiento a la luz de velas

Ni el momento de nacer ni el de morir reconocen horarios. Tal vez sean las únicas excepciones; por eso anoche, en pleno apagón, en el sanatorio Mayo un niño vio la luz ... de velas. Así, entre las sombras desmesuradamente alargadas de médicos y enfermeras, vino al mundo, circunstancialmente envuelto en sombras, un niño que lloró como todos, tal vez más fuerte que de costumbre. La falta de luz eléctrica, no fue inconveniente para quienes tenían la responsabilidad de dotar a la criatura de su individualidad. Todo fue feliz por fortuna y al llegar la luz ya el niño dormía tranquilamente, como sólo pueden dormir los niños ...

Zonas que abarcó el apagón



Una amplia zona de la provincia quedó anoche sin luz como consecuencia del inconveniente que se detalla en la crónica. El total de población que debió soportar sus efectos, alcanza aproximadamente a 304.193 personas, sin incluir los habitantes de las zonas de Paraná que también quedaron sin luz. El gráfico señala el sector de los departamentos La Capital, San Jerónimo y Las Colonias, donde están ubicadas las ciudades y localidades afectadas por el apagón. En todas ellas se repitieron los lógicos inconvenientes derivados de la falta de energía.

Se proyectaría un impuesto de $ 1 a boletos de ómnibus

Aun cuando no ha sido suministrada información oficial al respecto, trascendió que en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, se estaría elaborando un proyecto de ley, que establecería un gravamen de un peso por cada boleto que expendan las empresas de ómnibus de concesión provincial.

La suma proveniente de dicho gravamen se destinaría, exclusivamente, a las obras sociales de los sindicatos Asociación Obrera del Transporte Automotor de Rosario y Asociación Obreros del Volante del Transporte Automotor de Santa Fe.

Se iniciarán cursos de capacitación en el Dpto. del Trabajo

En las direcciones y subdirecciones del Departamento Provincial del Trabajo, se iniciará el lunes el dictado de cursos de capacitación al personal del organismo que tiene entre sus funciones las de [illegible] a las leyes de trabajo o la [illegible] de partes y de normas y procedimientos administrativos.

La [illegible] fue [illegible] por el [illegible] del organismo laboral Sr. Pedro Giardini y en ella se establece la asistencia obligatoria del personal y jefes de inspectorías, secretarios de conciliación, inspectores del trabajo y secretarios de audiencia de las oficinas de Sumarios y Reclamaciones [illegible].

Las clases tendrán dos horas de duración semanales, [illegible], y estarán a cargo de los profesionales de la repartición. Al finalizar los cursos se expedirá un certificado a quienes hubiesen asistido a un 75% de los mismos. La inasistencia será considerada falta grave y dará lugar a la aplicación de sanciones.

Prosigue el jueves el curso que dicta la Cruz Roja local

En el local de la Cruz Roja Argentina, proseguirá dictándose el próximo jueves el cursillo de siquiatría y sicología, organizado por dicha entidad.

Se dictarán los siguientes temas: "Interrelación entre la estructura familiar y la enfermedad", que estará a cargo de la Dra. Susana de Kr[illegible] y "[illegible]", por el Dr. Juan [illegible]. La primera clase dará comienzo a las 19.

"El Litoral" intima a su personal a no abandonar su labor

Diario "El Litoral" [illegible] comunica a su personal de prensa, administración y taller gráfico que es su propósito que mañana aparezca su edición normalmente.

En consecuencia, intima a la totalidad de su personal a concurrir a sus labores [illegible]. Caso contrario la no asistencia será considerada como abandono al trabajo.

A los fines de dejar documentada esta posición en la fecha se han cursado comunicaciones al Sindicato de Prensa y Administrativos y al Sindicato de Artes Gráficas.

Igualmente se hizo conocer esta decisión a Secretaría de Trabajo y Previsión, Delegación Regional y Dpto. Provincial del Trabajo.

UNIVERSITARIAS

Ley 17178: Borda y los rectores se han de reunir el jueves

No se han producido definiciones en la cuestión relacionada con la ley 17178, mediante la cual se dispuso el pase de escuelas e institutos dependientes de las universidades nacionales —con algunas excepciones— a jurisdicción de la Secretaría de Educación y Cultura.

[illegible] de requerir la opinión del Dr. Manuel de Juano sobre el particular, pero el secretario general de la Universidad Nacional del Litoral nos señaló la imposibilidad de [illegible], en razón de que se encontraba ausente [illegible]. De todas maneras nuestro informante adelantó que no se habían producido novedades en la reciente entrevista de los rectores con el ministro del Interior, Dr. Borda, esperándose que del próximo encuentro, previsto para el jueves venidero, se obtengan conclusiones definitivas.

Con respecto a la entrevista que mantuvieron los rectores de las universidades nacionales con el titular del Interior, a pesar del hermetismo que rodea todo lo concerniente a la ley 17178 trascendió que de la conversación que deberá mantener el Dr. Borda con el presidente de la Nación, podría resultar un incremento en el número de escuelas e institutos motivo de la excepción.

Pero en tanto se mantiene la incógnita sobre el futuro jurisdiccional de los institutos de referencia crece la inquietud entre el alumnado, personal docente y administrativo de los mismos, motivando una considerable cantidad de comunicados en los que se exterioriza la inconveniencia de la medida. Aparte de señalar los perjuicios que traería aparejado este cambio "de gobierno" fundamentalmente en lo que atañe a los planes de enseñanza [illegible] variaciones de [illegible] interesados [illegible] entre los propósitos del gobierno y por intermedio de la ley 17178, la intención de clausurar a aquellas escuelas o institutos que a su entender no justifiquen su funcionamiento.

Piden se exceptúe a tres escuelas de los alcances de una ley

Aduciendo que las escuelas Superior de Comercio e Industrial Superior de la ciudad de Rosario y la escuela Industrial de Santa Fe, merecen "igual consideración" que las exceptuadas, la Asociación de Profesores Secundarios de la Universidad Nacional del Litoral se manifiesta en desacuerdo con la ley 17178 (que dispone el pase de las citadas escuelas a jurisdicción de la Secretaría de Cultura y Educación de la Nación, declarando en estado de comisión al personal docente y administrativo de todos los institutos y escuelas afectadas por la medida), que ha generado "justificada alarma en docentes, personal administrativo, padres y alumnos de las escuelas secundarias anexas a la Universidad Nacional del Litoral".

Más adelante y luego de historiar la trayectoria de las escuelas Superior de Comercio de Rosario (abre sus puertas en junio de 1896), Industrial Superior de Rosario [illegible] y la escuela Industrial Superior de Santa Fe [illegible] "las bases para la creación de las facultades a las que hoy están anexadas y en donde además de [illegible] cultura general se cursan carreras técnicas de rigurosa aplicación actual", el comunicado de la Asociación de Profesores Secundarios [illegible] en detalles sobre la importancia de la labor que cumplen aquellos institutos y señala que "estas escuelas responden a la tradicional política educativa argentina inspirada en un sentido de democracia y libertad que respeta la variedad dentro de la unidad y que permite, dentro de una orientación general, la satisfacción de necesidades regionales y el ajuste a modalidades [illegible] que son las que dan vida a un país republicano federal. De lo contrario caeríamos en la rigidez e infecundidad cultural propias de regímenes totalitarios extraños a nuestra idiosincracia".

UNIVERSIDAD CATOLICA

Ciencias de la Educación

Se dieron a conocer los horarios y las fechas de los exámenes complementarios correspondientes al mes de marzo entrante en la facultad del epígrafe. Son los siguientes:

1er. año: biología general, mañana a las 19; sicología general, el 6 a las 16; proseminario, el 9 a las 16; filosofía I, el 14 a las 18; pedagogía general, el 28 a las 16; latín I, el 31 a las 18.

2o. año: historia de la educación, el 4 a las 16; sicología evolutiva, el 10 a las 16; filosofía II, el 17 a las 18; latín II, el 21 a las 17 y pedagogía II, el 27 a las 16.

3er. año: sicología general, el 2 a las 18.30; antropología filosófica, el 10 a las 16; sicopedagogía, el 17 a las 16; sicopatología, el 15 a las 19; latín III, el 18 a las 8 e historia de la educación, el 27 a las 16.

4o. año: ética, mañana a las 19 y 30; historia de la educación, el 17 a las 18.30; didáctica general, el 22 a las 16; sicometría, el 31 a las 16.

5o. año: didáctica especial, el viernes a las 18; didáctica especial de la escuela primaria, el 8 a las 18; filosofía de la educación, el 18 a las 16 y política educacional, el 22 a las 16.

Los exámenes de idiomas se llevarán a cabo el 31 a las 17. Se informa, además, a los alumnos que adeuden latín II, que ha sido adelantada la fecha de exámenes para el 18 a las 8.

En la biblioteca Rivadavia rige un nuevo horario

En la Biblioteca municipal "Bernardino Rivadavia" ha sido implantado el horario de invierno. Es el siguiente: de lunes a viernes, de 7 a 13 y de 15 a 20. Sábados, de 9 a 12.

PORTUARIAS

Numerosos buques de bandera extranjera operan en el puerto

Con las unidades que se encuentran operando y otras que esperan turno de amarre, ha cobrado intensidad el movimiento portuario en los últimos días.

Ayer hicieron su entrada al dique el buque liberiano "Ioannis Aspiotis" para cargar cereales con destino a Europa, y el "Anadolu" de bandera turca, consignados el primero de la Cía. Dreyfus y el otro a La Plata Cereal, ambos por cuenta de la agencia local Norman Hnos. Para hoy se aguardaba la entrada del barco británico "Camellia" para recibir cereales por cuenta de Dreyfus y consignado a la Cía. Continente, y para el jueves próximo se anuncia el arribo del vapor argentino "San Nicolás" para cargar aceite de lino con destino a Rotterdam por cuenta de Continental y consignado a Norman. Probablemente para el día 8 se producirá el amarre del "Free Port", nave británica que cargará mijo con destino a España por cuenta de Bunge y Born y consignado a Norman.

Debido al apagón registrado anoche, no pudo completar su carga el holandés "Sliedricht", lo que se concretó hoy a las 13. Esta nave cargó maíz y sorgo por cuenta de Continental y Nidera, y por otra parte también partió hoy el brasileño "São Paulo" llevando trigo para Brasil, por cuenta de la agencia Río Paraná. El italiano "Sessana" partió esta tarde portando 3.500 toneladas de maíz, por cuenta de La Plata Cereal, y el "Marcos R." no ha entrado aún al dique debido a que tiene contrato de carga para mediados de marzo para cargar maíz a granel, permaneciendo anclado en la rada.

Intiman al personal de la Junta de Granos

El interventor en la Junta Nacional de Granos, Sr. Luis Perazzo, dio a conocer un comunicado donde intima a los empleados y obreros del organismo a prestar servicios normalmente mañana y el 21 y 22 de marzo, bajo apercibimiento de aplicar sanciones, inclusive —dice— la cesantía, de acuerdo con los términos de la ley 17.183.

De interés para los responsables de las Cajas de Previsión

La Delegación Regional del Instituto Nacional de Previsión Social comunica a los responsables ante las distintas cajas previsionales, que se encuentran a su disposición los formularios para acogerse a los beneficios de la moratoria, con la aclaración de que es indispensable para optar a ella, que los aportes y contribuciones se encuentren al día desde el 1o. de setiembre de 1966 al 28 de febrero del corriente.

MUNICIPALES

Para cursos del Liceo Municipal fijaron arancel

Por decreto No. 12.302, el D. E. municipal ha establecido para el año en curso un arancel de trescientos pesos mensuales para los distintos cursos que son dictados en el Liceo Municipal "Antonio Fuentes de Arco", y se dispone que hasta un 20 por ciento de los alumnos inscriptos podrán ser eximidos del pago de la obligación arancelaria toda vez que por razones económicas el propio interesado lo solicite y así lo aconseje la dirección del establecimiento, previo estudio de los casos presentados.

Tal medida ha sido adoptada ante la necesidad de incrementar los recursos de dicho liceo, con el objeto de ampliar sus actividades docentes.

Derecho a pagar por kioscos en una playa

El Departamento Ejecutivo ha establecido asimismo los derechos a abonar por los puestos de venta instalados en el parque Belgrano de esta ciudad, y playa aledaña. Los kioscos pagarán $ 3.500 por derecho de arrendamiento de terreno; $ 700 mensuales por derecho de heladera, y los vendedores ambulantes [illegible] mensualmente $ 800.

Control arancelario para profesionales de ciencias económicas

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe lleva a conocimiento de sus asociados que el día 1o. del próximo mes de marzo entrará en vigencia el nuevo sistema de control de aranceles establecidos por el decreto provincial 3334/66 del 10/10/66, que establece el depósito previo de los honorarios profesionales.

Se destaca al respecto que no se autenticarán las firmas profesionales de los respectivos balances, dictámenes, etc., sin previamente haber dado estricto cumplimiento a los requisitos emergentes del citado decreto así como de las disposiciones reglamentarias dictadas por resolución No. 1/67 y sus aclaraciones complementarias.

Por otra parte y conforme con lo estatuido por el art. 32 del decreto 3334/66, las reparticiones administrativas, organismos oficiales y privados, entidades bancarias, etc. no aceptarán balances, dictámenes, certificaciones, etc. que no ostenten la estampilla del Consejo Profesional y la autenticación de firmas por la mencionada entidad.

Las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas aclara que ya ha sido distribuído el material reglamentario mencionado.

ROTARY CLUB

Realizará mañana su reunión semanal

En la reunión que mañana realizará el Rotary Club Santa Fe, pronunciará una conferencia, el Dr. Rodolfo A. Weidman, ex embajador ante las Naciones Unidas quien abordará el tema "La undécima reunión de cancilleres".

Capital venció a Santa Fe: 72 a 69

Venció Entre Ríos y se adjudicó la zona

PARANA (Enviado Especial). — Como decimos en lugar aparte, en la cancha del Recreativo Bochas Club, cancha central del trigésimo cuarto campeonato argentino de basquetbol, se jugaron tres encuentros. En el segundo se enfrentaron los seleccionados de Santa Fe y Capital Federal, match que finalizó con el triunfo de los porteños por 72 a 69.

Al cumplirse los primeros veinte minutos del partido, Capital estaba en ventaja por 43 a 34.

Capital Federal: Battilana 14, Delguy 14, Díaz 2, Guerrero 16, Gaggero 1, Masoli... 4, Sandor 9 y Denis 12.

Santa Fe: Candussi 15, von der Thusen 16, Crespi 7, Vila 2, Monachesi 13, Giunta 8, Segui 6 y Van Lacke 2.

Los otros partidos

Los otros dos partidos jugados en la cancha central arrojaron estos resultados:

Corrientes	**96**
La Rioja	**73**

Primer tiempo: Corrientes 42/31.

Corrientes: Brun 8, Dusset ..., [illegible] 18, [illegible] 8, [illegible] 13, [illegible] y ...eman 3.

La Rioja: Carrión 2, Chumbita 6, El Adi 2, Simonetti 10, Buongiorno 6, Cáceres 31, Mercado 12 y Díaz 2.

Entre Ríos	**80**
San Luis	**68**

Primer tiempo: Entre Ríos [illegible].

Entre Ríos: Oliva 2, Kupercuser 2, Lerman 14, Gastaldo 0, Yaurencigh 14, Ciprianl 8, Cottonaro 4, Castro 28, Zublion 4, Zoff 2 y Decombe 2.

San Luis: J. Sosa 2, Araníz 4, Celarrio 6, V. Sosa 10, González 6, Domínguez 3, Correña 31, Gatica 0 y Ortumar 26.

En Echagüe

Los encuentros jugados en la cancha de Echagüe Club arrojaron estos guarismos:

Córdoba	**101**
Río Negro	**45**

Primer tiempo: Córdoba 56/16.

Córdoba: Farías 33, Oliva 0, Lopes 15, Regina 7, Guzmán 9, Arnaldi 4, Olariaga 23, Bruni, Andreatta 7 y Salas 3.

Río Negro: Maletti 25, Scorie 2, Medina 3, Linares 2, Espinosa 8, Sánchez 1 y Oporto 6.

Mendoza	**82**
Río Gallegos	**34**

Primer tiempo: Mendoza 38/17.

Mendoza: Peralta 15, Trujillo 5, Martínez 2, Casciamani 6, Cuevas 4, Borelli 17, Banegas 10, Fernández 5, Capello 4, Miceli 8 y Armendáriz 4.

Río Gallegos: [illegible] 2, Gerez 20, Guzmán 6, Cambi 3, Varese 2, Suárez 1 y Bravo 0.

Santiago	**93**
Salta	**61**

Primer tiempo: Santiago 48/28.

Santiago: Villalba 10, Tulli 8, Najarro 12, Chazarreta 16, Flores 8, Carreras 2, Iturre 3, Gaitía 1, Arce 14, Areal 17 y Demasi 2.

Salta: Trigo 6, Sarmiento 10, Páez 1, Bustamante 5, Molina 9, Sánchez 8 y Orce 14.

El 31 de marzo vence un plazo en el Santa Fe Lawn Tennis Club

La comisión directiva del Santa Fe Lawn Tennis Club ha resuelto diferir hasta el 31 de marzo el plazo acordado para las solicitudes de nuevos socios sin cuota de ingreso, pudiendo los interesados, dentro del plazo acordado, ingresar en calidad de asociados, previo pago de 6 cuotas por adelantado.





Dos incidencias del encuentro que anoche disputaron los conjuntos de Santa Fe y Capital Federal que ganó éste. von der Thusen convierte libremente mientras Sandor y Denis observan. En la otra nota gráfica, Denis ha conquistado un doble para Capital. Mucho público presenció los partidos de anoche.

Error táctico en el equipo santafesino

PARANA (Enviado Especial). — El hecho de no haberse corregido con tiempo defectos tácticos de juego, dio lugar a que Capital Federal se alzara con el triunfo en el encuentro disputado anoche con Santa Fe, correspondiente al trigésimo cuarto campeonato argentino de básquetbol que se viene cumpliendo con señalado éxito en esta capital.

En básquetbol existen muchos sistemas de defensa, pero los que más se aplican son los de zona y de "hombre a hombre". Esto lo apuntamos por cuanto ahí estuvo radicado el defecto más notorio del seleccionado de Santa Fe. Por el primero se decidió nuestra representación en el encuentro jugado en la víspera en la cancha de Recreativo Bochas Club. Eso no lo criticamos, puesto que quienes asumen la responsabilidad de dirigir a un equipo, saben con qué [illegible] y cuál es el sistema a que se adaptan mejor. Pero lo cierto es que Santa Fe no realiza bien la defensa de zona, no la practica en forma ajustada, no llega a impedir el cómodo lanzamiento de los rivales. Esto quedó perfectamente evidenciado en el partido de anoche en que no frenó el lanzamiento de la media distancia de los porteños, que en verdad es [illegible] cuentan. Así, sin sacar el contrataque, sin preocuparse mayormente de imprimir velocidad a sus desplazamientos, Capital Federal se proyectó al ataque buscando sólo la ubicación de sus hombres, Sandor y Denis que realizaron la "doble llave", con Battilana, Delguy y Díaz (cuando éste entró) afuera.

Los integrantes de Capital Federal se ocuparon en mover la pelota con rapidez produciendo el claro para el remate que siempre se concretó en dobles, debido, precisamente a la gran efectividad de sus jugadores. Ello hizo que paulatinamente se fueran distanciando en el marcador y se llegara a la finalización del primer tiempo con el triunfo parcial de Capital por 43 a 34. Debemos acotar aquí la extraordinaria efectividad de dos hombres de Capital para los lanzamientos de la media distancia: Battilana y Guerrero cómo que cada vez que quedaron solos tiraron desde los costados libremente y con seguridad.

No llegamos a entender cómo Santa Fe mantuvo tanto tiempo la defensa de zona. Era evidente que se hacía necesario el cambio. Santa Fe debió salir a marcar en forma individual, a presión y en toda la cancha ya que ello pudo hacerlo cambiar fundamentalmente el curso del partido. En esos primeros veinte minutos de juego, Santa Fe volvió a mostrar que carece de media distancia. Estimamos que se debió probar a otros jugadores que estaban en el banco por cuanto entre ellos existen algunos que son especialistas en ese sistema de juego: caso Esquivel y Belizer. Por otra parte en ese lapso solamente dos veces Santa Fe sacó el contrataque en forma efectiva.

Con las mismas características se inició el segundo período. A poco de iniciado se tuvo la sensación de que Santa Fe perdía su espíritu de lucha. Fueron minutos en que se paralizó todo el equipo. Por entonces continuaba el error táctico. Faltaban ocho minutos para la finalización del partido y el marcador favorecía a Capital Federal por 69 a 55, catorce puntos de diferencia que dicen de la mayor efectividad de los porteños. Ahí cambió Santa Fe la marcación y de inmediato se notó la recuperación del equipo mientras que Capital Federal se "paraba". Quedó entonces evidenciado que los jugadores capitalinos cuando se les realiza marcación individual pierden su ajuste y efectividad. Ello quedó plenamente demostrado ya que en esos ocho minutos finales, en que Santa Fe modificó la marcación, sólo consiguieron tres puntos mientras que los perdedores lograron catorce.

Esto prueba que si Santa Fe hubiera realizado marcación individual desde la iniciación del segundo tiempo a estas horas todavía la barra de aficionados santafesinos que concurrió a presenciar el encuentro, estaría festejando la victoria. En síntesis, Capital Federal demostró que su fuerte es la media distancia —que Santa Fe no la tuvo— y que cuando se les marca a presión se desorganizan y no saben qué hacer con la pelota ya que en dos oportunidades la perdieron por haberla jugado más de treinta segundos. Por el contrario, Santa Fe jugó mejor con esta táctica puesto que se desplazó con seguridad y velocidad.

Lo ocurrido anoche debe servir de experiencia para futuros compromisos.

Posiciones de las zonas

ZONA "A"

	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
CAPITAL	4	3	1	327	258	3
MISIONES	3	2	1	200	204	2
SANTA FE	3	2	1	214	176	2
CORRIENTES	3	1	2	224	213	1
LA RIOJA	3	—	3	190	296	—

ZONA "B"

	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
BUENOS AIRES	2	2	—	173	126	2
FORMOSA	2	1	1	99	123	1
TUCUMAN	2	1	1	161	147	1
JUJUY	2	—	2	97	134	—

ZONA "C"

	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
MENDOZA	4	3	1	297	217	3
SANTIAGO DEL ESTERO	3	3	—	297	178	3
SALTA	3	1	2	195	264	1
SAN JUAN	3	1	2	213	182	1
RIO GALLEGOS	3	—	3	114	277	—

ZONA "D"

	J.	G.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
ENTRE RIOS	4	4	—	312	228	4
CORDOBA	3	2	1	247	162	2
CHACO	3	2	1	235	183	2
RIO NEGRO	3	—	3	132	290	—
SAN LUIS	3	—	3	191	249	—

Esta noche Santa Fe jugará con el conjunto correntino

PARANA (Enviado especial). — Con los partidos que se jugarán esta noche finalizará la rueda de clasificación del trigesimocuarto campeonato argentino de básquetbol que se viene cumpliendo en esta ciudad con total éxito.

El representativo de Santa Fe, que anoche cayó derrotado por Capital Federal por 72 a 69, jugará su chance para pasar a la rueda final de este importante evento nacional frente a Corrientes que ha cumplido destacadas actuaciones. Anoche superó a La Rioja en un cotejo que le resultó favorable en todo su transcurso.

Vale decir que Santa Fe tendrá que rendir el máximo si quiere salir airoso del compromiso que le permitirá, de paso, igualar el puntaje de Capital Federal que ha finalizado su actuación en la zona. En el otro encuentro correspondiente a la zona "A", Misiones, que también aspira a clasificarse para la rueda final, cotejará con La Rioja y no hay dudas de que si los de la tierra colorada repiten anteriores actuaciones y salen gananciosos del compromiso, también igualarán el puntaje de Capital Federal y Santa Fe, si éste gana. Ello dará lugar a que deba efectuarse un sorteo. No se sabe hasta ahora qué temperamento se adoptará para establecer, en caso de triple empate, quiénes pasarán a la rueda final.

Por la zona "B" habrá también dos encuentros. El puntero de ella, Buenos Aires cotejará con Jujuy, mientras que Tucumán, serio aspirante a pasar a la rueda decisiva, deberá medirse con Formosa.

En la zona "C" está clasificada ya Mendoza. El resultado del partido que esta noche sostendrán Santiago del Estero y San Juan dirá si el ganador de la zona es Santiago y el vice Mendoza. Los resultados de los partidos que se jugarán hoy tienen mucha importancia y de ahí que el público espere con interés su realización.

Entre Ríos, con la victoria alcanzada anoche, se adjudicó invicto la zona "D". En verdad que la actuación del conjunto entrerriano ha sido sobresaliente. El match entre Chaco y Córdoba decidirá quién pasa a la rueda final con los locales. Este será un gran encuentro.

El programa

El programa de encuentros a cumplirse esta noche es el siguiente:

Cancha de Recreativo: a las 19.45, zona "B", Buenos Aires c. Jujuy; a las 21,15, zona "A", Corrientes c. Santa Fe, y a las 22.45, zona "D", Chaco c. Córdoba.

Cancha de Ciclista: a las 19.45, zona "D", Río Negro c. San Luis; a las 21.15, zona "A", Misiones c. La Rioja, y a las 22.45, zona "C", San Juan c. Santiago del Estero.

Cancha de Echagüe: a las 19.15, zona "C", Salta c. Río Negro, y a las 21.15, zona "D", Tucumán c. Formosa.

Rocha y Almada siguen sus raids

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Con buen ritmo de brazadas y sin mayores inconvenientes físicos prosiguen sus raids en demanda del puerto local los nadadores Luis Rocha y Agenor Almada.

Las últimas informaciones suministradas por la Subprefectura del Tigre señalan que ambos remontan el canal Onda en demanda de los riachos del Delta.

Allí, deberán luchar contra las cambiantes correntadas provenientes del estuario del Plata que el año último hicieron desistir a Almada de sus propósitos.

Cabe consignar por último que los raidistas llevan ya en el agua 48 horas y el estado de ambos es muy bueno.

Una reunión hará el Automóvil Club local

Una reunión extraordinaria efectuará el jueves a las 21 y 30 el Automóvil Club Santa Fe. La reunión se llevará a cabo en la sede de San Lorenzo 2444. Temas de gran interés para la marcha de la institución serán tratados en la ocasión y por lo tanto se ruega puntual asistencia.

Certamen de bochas que organiza Los 30

El Club de Bochas Los 30 realizará un concurso de bochas por pareja los días 4 y 5 de marzo entrante. Las inscripciones pueden remitirse a San Martín y Hernandarias, sitio donde se encuentran las instalaciones de la entidad, recibiéndose las mismas hasta el 4. El valor de las anotaciones ha sido estipulado en 300 pesos.

COLON RECIBIRA EL JUEVES A DEFENSOR

Otro espectáculo futbolístico de pre temporada tendremos el jueves en nuestra ciudad. Esta vez la jornada se vivirá en el estadio del barrio Centenario, donde Colón recibirá la visita de Defensor de Montevideo.

La programación inicial de este cotejo era mañana, pero debió trasladarse a 24 horas después en razón del paro dispuesto por la CGT.

El partido ofrece atractivos especiales para los aficionados locales. Los últimos días han sido pródigos en novedades por las sucesivas incorporaciones que se han formalizado para el plantel: Ayres Moraes, Resnik, Labastié, Schneider, Marchesse y Flores. Algunos de estos elementos deben llegar hoy, otros lo harán mañana y los restantes antes de fin de semana.

Sin embargo, según nos adelantara el técnico Etchegoyen, el jueves no se registrará ningún debut, por lo menos en lo que hace a la constitución inicial del equipo. El conjunto rojinegro que ha venido actuando en la pre temporada lo ha hecho con acierto como lo demuestran sus triunfos en el cuadrangular y también frente al cotizado Boca Juniors y será confirmado frente a Defensor.

A pocas horas de la iniciación del campeonato, cuando ha prendido un clima de euforia en los santafesinos, el partido del jueves interesa. Y puede alcanzar lucimiento, porque el estilo de juego de los uruguayos no cambia por tratarse de un match amistoso. En Colón, sus jugadores cada vez actúan con mayor confianza y pugnarán por rendir el máximo mañana. El hecho de que ahora Colón tenga mucho "banco" representa un acicate para todos cuantos tienen ganado por el momento el puesto en el primer equipo.

Precio de las entradas

El precio fijado para las entradas de este match es el siguiente: generales $ 250; socios y poseedores de títulos patrimoniales: 100; plateas no socios 200; socios y poseedores de títulos patrimoniales: 100.

El horario de iniciación de este partido ha sido fijado para las 21.45. Controlará un árbitro de la Asociación del Fútbol Argentino cuyo nombre se conocerá esta noche.



Néstor Errea, arquero de Colón

Ultimos pases antes del cierre del libro

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En la AFA quedó anoche cerrado el libro de pases correspondiente a la temporada que dará comienzo el sábado y domingo en primera "B" y "A", respectivamente.

La expectativa que se había creado respecto a la transferencia de algún jugador de renombre, se disipó cuando fue confirmado el pase del defensor de Chacarita Juniors, Andrés Bertolotti para el Quilmes Atlético Club en la suma de 16 millones de pesos.

Por otra parte Possenato, No. 2 de San Lorenzo de Almagro fue a Unión, en trueque por el delantero Iglesias. El back Mesías pasó de Racing a N. O. Boys. Troche y Resnik, de la Asociación Uruguaya, firmaron para Huracán y Colón de Santa Fe, respectivamente. Esta última entidad logró de Platense a Schneider y Marchesse, a cambio de Subiat y Luis Medina.

Oscar "Coco" Rossi (de regreso en el fútbol argentino) firmó para Almagro. Guzmán, el 10 de Platense, pasó a San Lorenzo en 5 millones de pesos. Yodice, pasó a Quilmes y Muggione, entreala de All Boys, fue a Platense. Modernell, No. 3 de Danubio firmó para Racing, y Toledo, eje medio de Quilmes lo hizo para Argentinos de Quilmes. Carlos Ferro, libre de Chacarita firmó para Independiente. Mammoli, de Unión y Quilmes, pasó a Talleres.

Por otra parte se informó en River Plate que no se realiza el anunciado pase a Peñarol de Montevideo del jugador Ermindo Onega. El propio presidente de la institución, Sr. Antonio Liberti fue el encargado de suministrar esa información, destacando que luego de las consultas con el director técnico del primer equipo y ante las manifestaciones de Onega de que en River Plate se halla "muy cómodo", se desistió de la operación.

A su vez Ermindo Onega dijo que "cuando el Sr. Liberti, al imponerme de las negociaciones declaró que River Plate no tenía interés en la venta, le contesté lo siguiente: Estoy conforme en River, pero si Peñarol me ofrece una posibilidad mayor no tengo inconveniente en ser transferido". Aclaró que no quiere aparecer como causante de la anulación de lo tratado entre su club y el de la vecina orilla.

Selpa fue vencido por nocaut técnico en Estados Unidos

WASHINGTON, 28 (UPI). — El boxeador norteamericano de peso medio pesado Bobby Foster, derrotó por nocaut técnico al argentino Andrés Selpa a los 2 minutos 40 segundos del segundo round de una pelea pactada a 10 vueltas.

El asalto inicial resultó parejo, pese a que Foster, de 1,85 metro de estatura y 78,5 kilogramos de peso, encontró la forma de penetrar en la guardia de Selpa, de 1,73 metro y 74 kilogramos de peso.

En el asalto segundo, que sería el último, el pugilista Foster acosó al argentino con duros golpes de izquierda y derecha que finalizaron con la caída de Selpa, quien perdió por nocaut técnico luego de recibir otra violenta izquierda que lo dejó en inferioridad de condiciones. Foster tiene 27 años y Selpa 35 y es la vigésimacuarta victoria del local en 28 combates, mientras que el argentino lleva cumplidas 184 peleas.

Hip. de Las Flores

Tres de las cuatro carreras reabiertas para la reunión del domingo en Las Flores fueron cubiertas. Quedó pendiente una, esperándose tener éxito en el nuevo intento para llenarla. El detalle es el siguiente:

Premio "Eloy", 1.200 m.

Winedoor 54, Fijo 57, My Lucky 51, Stock 60, Tercería 57 y Soy Corondina 54.

Permio "Animoso", 1.300 m.

Golfero 55, Tabanazo 55, Palkán 57, Bambin 57, Dontano 57, Mike Hamer 55, Streika 55 y Amordazado 55.

Premio "Atenida", 1.100 m.

Miruello 57, Gedosia 52, Pateador 57, La Inglesita 52, Príncipe Errante 55, Gesleriña 54, Buena Fuente 52, Stratus 54 y Auspiciosa 52.

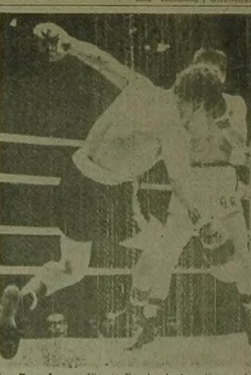
Premio "Guardia", 1.200 m.

Buscador, Brandeiro, Clifford y Lamparita, (anulada).

Anulado el Premio "Guardia", en su lugar se reabre la siguiente carrera: Premio "Guardia", Categoría Las Flores, 450 metros, $ 30.000 al ganador y etc., para caballos de 3 y 4 años que no hayan ganado en la categoría Las Flores, peso 57 kilos, con exclusión de los ya anotados en el programa.

Los forfaits

Fueron declarados forfaits los siguientes caballos: Premio "Mago", Zamorano, Premio "Tora", Tablear, y Premio "Animosa", Gitanona.



Cae Derado. — Vicente Derado, de Argentina, es derribado en el quinto asalto de su combate con el campeón japonés de peso pluma Hiroshi Kobayashi. En la oportunidad no estuvo en juego el título y la pelea fue pactada a diez rounds. El combate se definió por decisión triunfando el pugilista japonés. La confrontación resultó bastante reñida y la caída de Derado, provocada por una derecha al mentón, no afectó mayormente al boxeador sudamericano (Radiofotografía United Press).

Hoy a las 20.30 jugarán Unión y Huracán el match suspendido

Mucho público [illegible] el estadio de [illegible] del cotejo entre los locales y Huracán. La falta de luz por las [illegible] determinó la suspensión del cotejo.

Dirigentes de ambas entidades acordaron realizarlo hoy a las 20.30. El horario fue adelantado para que los aficionados puedan desplazarse sin inconvenientes hacia sus domicilios antes de [illegible] el paro de actividades.

La constitución de ambos equipos [illegible] de Huracán nos fue anticipada por su entrenador Víctor Rodríguez), será la siguiente:

Unión: Tremonti o Cordero; Villegas, Sauco, Cabrol y D'Ambrossio; Cocco, Saldamarra y [illegible]; Fernández, Ruiz y Nogara.

Huracán: Irusta; Ginarte y Devoto; Díez, Fernández y Poncio; Tedesco, Viverti, Loayza, Tito Gómez y Alvarez. Suplentes: Navarro, Tarcchini, Doparcio, Caballeiro, Devino y Alejo Medina.

Los aficionados que anoche pagaron entrada y que presenten el talón correspondiente, tendrán hoy libre acceso al estadio.

DESPUES DE SAN PEDRO

Oreste Berta dijo, en la conferencia de prensa en que IKA anunciaba su próxima incursión en TC, que de las tres unidades del flamante equipo dos eran una versión standard del Torino o sea, que las [illegible] eran en lo exterior, de calle, con los lógicos refuerzos en el chasis, suspensión y demás medidas de seguridad. Se creyó que esos dos coches tenían poca "rabia" en sus [illegible] en forma experimental. Quedaba, pues, únicamente el 380 W de Copello como el Torino de más posibilidades. Con trompa de plástico y todo, hecha por el ingeniero Pronello. Pero...

Sábado de clasificación

¡Sorpresa! los tres primeros en este orden: Copello, Gradassi, Ternengo; en los tres primeros puestos. Irónica sorpresa para [illegible] les, gustazo para nosotros y los amantes de la lucha. Los "standard" comenzaban a mostrarse...

Día de la carrera

La estantería queda a la vista. Lo hecho por Gradassi: Concluyente. Lo de Ternengo: punteando en la ruta en los primeros tramos, magnífico, segundo en los netos luego de intensa lucha con [illegible]. ¡La sacaste barata Jorge!

El estado motriz de los Torinos otorga un 95 o/o de rendimiento efectivo: de los tres, el único que padeció leves problemas de encendido fue el de Copello. Hay que "amonestar" a Berta por lo de los "standard". Hay que agradecer a Berta por la exquisita presentación de sus autos.

Los hombres

Gradassi. Héctor Luis "Pirín", hizo lo que quiso con el 380. Bueno, en realidad, Gradassi siempre hizo lo que quiso con su auto. Sea Auto Unión, Gordini o Torino.

Cajista eminente, montañista cien por ciento. Mecánico excelente, su actuación era esperada. En San Pedro anduvo siempre al límite, corrigió derrapes, los eligió, bajó records uno tras otro. Ganó de punta a punta. Es cierto que gran parte de lo mejor del TC no estaba presente, pero los que estaban no eran "mancos".

Ternengo: los que lo conocíamos, no nos asombramos por su labor del sábado y por el 2o. lugar hasta más de la mitad de la carrera. Ternengo está para mucho más. Y eso que en San Pedro corría por primera vez en ruta.

Copello: casi no se lo vió en carrera. Abandonó temprano. Pero ya sabemos quién es Copello. ¿No es cierto? Con el Torino será estrella como lo fue con el Gordini.

Casá: como casi siempre, su auto no se rompió. Como casi [illegible] andando fuerte terminó. Ya tiene, con su segundo puesto, seis punto para el campeonato.

[illegible]no: llevó por primera vez a la ruta en carrera, su hermosísimo Baufer-GT. Chasis Chevrolet con motor F-100. Viajó siempre cerca de la punta hasta que problemitas lo dejaron un poco atrás. Va ha dar que hablar.

En cuanto a los demás, Calamante, muy regular pero [illegible] Estefano, [illegible] que últimamente presentan los Falcon F-100 del equipo oficial de Ford Motor. Y eso que son oficiales...

[illegible] Chevy [illegible] la es Chevy GD estaban en lo de siempre: en gomadores. [illegible]

Algo para la organización: había tanta gente, que casi [illegible] organización de la [illegible] de San Pedro. Debía largarse a las [illegible]

Algo más sobre el autódromo local

[illegible] que las puertas se abren. Se han sacado a luz —de nuevo— los planos sobre el terreno, su [illegible], y tipo de circuito. La vía [illegible] para dar el visto bueno, parece ahora más solícita. Por lo menos eso es lo que deducimos del optimismo de los hombres del A. C. Santa Fe.

Esperamos no tener que volver a escribir en contrario.

Fecha

La fecha del [illegible] para la carrera de la Mecánica Nacional F-1 que lleva el A. C. Santa Fe, ha sido trasladada para después de la prueba de Esperanza en agosto. La nueva fecha sería octubre. La razón: de aquí el [illegible] estimaba posible tener la pista lista. Se hubiera hecho con más tiempo.

[illegible]

[illegible] y Jorge Díaz, fotógrafo, ambos de la publicación Parabrisas Corsa de la capital federal, están en nuestra ciudad. La visita de los colegas de la revista especializada en automovilismo tiene un motivo: comprobar el estado de la mecánica nacional F-1 en nuestra zona.

[illegible]

El Dr. Bolotner, integrante de la Comisión [illegible] Automovilista nos [illegible] fresco [illegible] Savarola [illegible] de la C.D.A. [illegible] do con la conducción del A.C.A. en el [illegible] Mar del Plata. [illegible] dente [illegible] de su renuncia, pues [illegible] bre [illegible] AFA [illegible] De todas maneras, nos dijo Bolotner [illegible] Savarola [illegible]. Muy bien.

Possenatto y Esclavo firmaron para Unión

Pocas horas antes del cierre del libro de pases en la AFA [illegible] firmaron para Unión: el zaguero Possenatto que pertenecía a San Lorenzo de Almagro y el puntero izquierdo Esclavo, libre de Independiente.

Possenatto, que ya se encuentra en nuestra ciudad y que posiblemente juegue hoy algunos minutos del partido con Huracán fue transferido a la entidad local en trueque por Iglesias.